20 21













informe de gestión

autoridad portuaria de santander



autoridad portuaria de santande

01

mensaje de presidente

• • •

p. 3

02

consejo de administración

• • •

p. 6

03

informe del director

• • •

p. 9

04

evolución del tráfico

• • •

p. 16

05

ejercicio económico y financiero

• • •

p. 19

06

gestión estratégica, táctica y operativa

• • •

p. 21

07

gestión cultural

• • •

p. 65

08

expansión comercial

• • •

p. 76



01





mensaje del presidente

informe de gestión

autoridad portuaria de santander



autoridad portuaria de santander





2021 ha sido un año repleto de éxitos en lo que se refiere al cumplimiento de la política portuaria en los cuatro aspectos referentes a sostenibilidad dentro del Proyecto Anual de Plan de Empresa: institucional, económica, social y ambiental.

Me gustaría comenzar por el ámbito institucional ya que este ejercicio ha resultado ser un reto especialmente difícil marcado por la vuelta a la normalidad tras el final de la crisis ocasionada por la COVID 19. Debo decir que el buen hacer en la búsqueda y aplicación de fórmulas de concertación a todos los niveles, tanto por parte de la Administración

como de la Sociedad Civil, supusieron que fuésemos capaces de mantener y mejorar nuestra vocación de contribuir al desarrollo de la competitividad de nuestro tejido industrial y comercial. Así, hemos trabajado día a día, junto a una comunidad portuaria cada día más sólida, para generar una credibilidad institucional y social que nos ha permitido garantizar a las cadenas logísticas un entorno seguro para la realización de sus operaciones.

Este mantenimiento de la confianza entre los usuarios del puerto y el impecable trabajo en conjunto nos ha llevado a firmar el mejor año de la historia en lo que se refiere al tráfico de mercancías acercándonos a los tan deseados 7.000.000 de toneladas, que esperamos alcanzar en un ejercicio próximo. Así, hemos podido mantener una sostenibilidad económica fundamental para llevar a cabo el proceso de transformación que ya ha empezado a vivir el puerto. Con una inversión público-privada cercana a los 170 millones de euros. y siendo fiel a su compromiso de no rellenar la Bahía, la APS ha decidido continuar, de la mano del Gobierno de Cantabria y de España, su crecimiento en vertical, con la construcción de un silo para automóviles, y hacia entornos industriales cerca-

autoridad portuaria de santander

nos al actual recinto portuario como el Llano de La Pasiega, esperando que Cantabria pueda incorporarse al corredor atlántico a través de la Y vasca.

Así, este importante esfuerzo inversor para mejorar las infraestructuras portuarias y, con ellas, la competitividad del puerto y el servicio a sus clientes, se traduce, además de en el ya citado aparcamiento en vertical, en obras tan necesarias como los muelles 6 y 9 de Raos, la renovación del ramal hacia el espigón central de Raos con un desdoblamiento de la vía que sirva para mejorar su capacidad, una nueva terminal de ferris que conlleva la construcción de un nuevo muelle, una rampa roro y una estación de suministro de Gas Natural Licuado (GNL), nuevas terminales de contenedores y fertilizantes o la construcción de una rampa para agilizar la carga y descarga de vehículos en los muelles 7 y 8 de Raos.

Esperamos construir así un puerto preparado para el futuro que cumpla con nuestros objetivos de crecimiento a través de la racionalización y la optimización del espacio, preservando para futuras generaciones nuestro entorno natural. Es nuestra forma más importante de comprometernos con la sociedad cántabra y ofrecerle, al mismo tiempo, prosperidad económica y un futuro sostenible para nuestros hijos.

Además, hemos encabezado numerosas intervenciones para que los ciudadanos puedan disfrutar de zonas portuarias en desuso contribuyendo así a la configuración de un frente marítimo inigualable. Hemos puesto en valor espacios portuarios tan significativos como el dique seco de Gamazo, la Caseta de Bombas, la Duna de Zaera, el espacio expositivo de la Fundación ENAIRE, el Muelle de Maura, Puertochico, la zona de Los Peligros, la Estación Marítima, el paseo de la calle Antonio López o el entorno de Varadero, además de la demolición de las naves de Maliaño y el espacio generado, que pasará a formar parte de la nueva terminal de ferry.

Y todo ello sin descuidar nuestra actividad cultural en espacios tan emblemáticos como el Palacete del Embarcadero o el Centro de Arte Faro de Cabo Mayor que, en 2022, se verá incrementada por la celebración del 150 aniversario de la creación de la Junta de Obras del Puerto de Santander, y el 30 de la publicación de la Ley de Puertos y Marina Mercante mediante la cual se instituyen las Autoridades Portuarias y en cuyo programa ya estamos trabajando.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, además de ser uno de los puertos más destacados de la fachada cantábrica gracias al complejo proceso de terminalización que estamos desarrollando, me gustaría subrayar que nuestra estrategia está orientada a ser un puerto sostenible e inteligente. Para ello, estamos implantando una plataforma inteligente de Big Data para el control de la calidad del aire, agua, suelo y gestión de residuos; desarrollando planes de acción para el fomento de las energías renovables, la lucha contra el cambio climático, la gestión de hábitats, la movilidad sostenible o la economía circular y la descarbonización del sistema y reducción de huella de carbono para convertirnos en un puerto más verde.

Este balance tan positivo del año 2021 en lo que sostenibilidad se refiere, no hace sino animarnos a seguir trabajando para que nuestro puerto continúe siendo el motor del progreso en Cantabria. De esta manera estaremos construyendo una región más fuerte, más competitiva, con más empleo y con mejor calidad de vida.

Francisco L. Martín Gallego
Presidente de la Autoridad
Portuaria de Santander

02





informe de gestión

autoridad portuaria de santander





autoridad portuaria de santander

Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander D. Francisco Luis Martín Gallego

Capitán marítimo

D. César Díaz Herrera

Director

D. Santiago Díaz Fraile

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Vicepresidente del Consejo D. Francisco Javier López Marcano Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio

D. José Luis Gochicoa González Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo

D. José María Fuentes-Pila Estrada Portavoz del Grupo Municipal Regionalista del Ayuntamiento de Santander

D. Juan José Sota Verdión

REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

D. Telmo Esteban Fernández

Delegación del gobierno. Abogado del Estad - Jefe del Servicio Jurídico del Estado en Cantabria



autoridad portuaria de santander

D^a. Ainoa Quiñones Montellano Delegada del Gobierno

D^a. Aránzazu de Miguel Peña Jefa de Área de Contratación y Gerencia de Riesgos de Puertos del Estado

Representante del Ayuntamiento de Santander D. César Díaz Maza

Representante del Ayuntamiento de Camargo D. Carlos González Gómez

Representante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander

D. Modesto Piñeiro García-Lago

Representante de la Sección Sindical de Unión General de Trabajadores D. Antonio Toca Corino

Representante de la Confederación de Organizaciones Empresariales y PYME de Cantabria

D. Enrique Conde Tolosa

Secretario del Consejo de Administración D. Adolfo Ruigómez Momeñe







autoridad portuaria de santander



Autoridad Portuaria de Santander

autoridad portuaria de santander



INFORME DE GESTIÓN

Sin lugar a duda el récord de toneladas movidas por el puerto (6.767.563)debe considerarse como dato de mayor relevancia al cierre del ejercicio 2021. Si bien el crecimiento interanual de nuestro país se situó en el 5,5%, la evolución epidemiológica en los primeros meses de 2021 condicionó la actividad económica. El dinamismo económico e industrial registrado a partir del segundo semestre, se vio, sin embargo, truncado progresivamente, por las alteraciones en las cadenas de suministros y por las alzas de los precios de las materias primas energéticas.

El récord de tráfico alcanzado supuso una variación del 15,4 % con respecto al año precedente. Porcentaje muy superior a la media del sistema portuaria español, que registró un avance del 5,28 % e igualmente superior a la media de los puertos de la Cornisa Cantábrica, que alcanzaron conjuntamente un avance del 8,92 %.

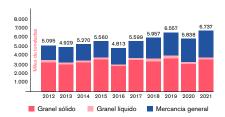
La cifra de negocio también ha registrado una evolución positiva, aunque, en este caso el avance ha sido del 5,9 %, alcanzando los 20.319 miles de €.

Tráfico

Los 6.767 miles de toneladas fueron transportados en 1.561 buques,

cifra que refleja un incremento del 17,5 5%, cuantificando, a su vez, un aumento en el GT global de los buques del 19,3 %

Desagregando las mercancías por el modo de presentación, tan solo los graneles líquidos marcaron un registro negativo (-2,6 %). La mercancía general, con un avance del 15,1 % y, sobre todo, los graneles sólidos con un aumento del 16.9 % fueron los impulsores del récord de tráfico.



Atendiendo a los buenos resultados en el epígrafe de graneles sólidos, destacan por sus mejoras el azúcar (+167 %), los productos siderúrgicos (89 %), los cereales (56 %) y el manganeso (51 %). Aunque en valor absolutos es el cemento, con una cuota del 17 % y los abonos y fertilizantes, con el 12 %, las mercancías que mayor repercusión tienen en el cómputo global de los graneles sólidos.

Paulatinamente, la histórica dependencia del puerto de los graneles prosigue en declive, observándose que su cuota continúa descendiendo (un punto menos, hasta el 52 %) a favor de la mercancía general. Sin duda una buena noticia, por cuanto esta modalidad supone una mayor diversificación de clientes y, sobre todo, un mayor valor añadido por tonelada.

Los graneles líquidos marcaron un decremento del 2,6 % y tan solo supusieron el 3 % del total del tráfico portuario.

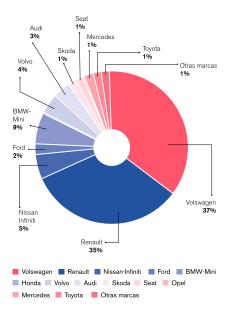
Dentro de la modalidad de mercancía general, son lo automóviles y sus piezas, los productos siderúrgicos y el papel los de mayor relevancia.

El tráfico ro ro continua su ascenso, con el 81 % de cuota. Los 2.430 miles de toneladas manipuladas por medios rodantes alcanzan ya el 36 % del todo el tráfico anual y un mejor registro de la serie histórica. También las UTIs (unidades de transporte intermodal) marcaron máximos históricos, con 62 mil unidades y un crecimiento del 30 %. En términos de escalas anuales, también el tráfico ro ro alcanza registros de gran relevancia para el puerto, hasta suponer el 47 %.

Los contenedores, mayoritariamente manipulados en medios rodantes se han comportado muy positivamente, aumentando un 44 %.

autoridad portuaria de santander

El sector de la distribución automotriz continua en clara depresión con una nueva contracción, en este, caso del 15 %. La crisis de componentes para la fabricación y un mercado europeo deprimido son las causas principales de los datos negativos. Volkswagen, Renault y BMW son las principales marcas de fabricantes que utilizan la terminal de Raos.



Los pasajeros en ferry aumentaron en un 62,4 % hasta los 118.975, mejorando ostensiblemente el dato del 2020, pero aún muy lejos de las cifras habituales, por encima de los 200.000 pasajeros. Positivo, aunque testimonial, puede considerarse el restablecimiento del tráfico de cruceros que, con tres escalas, aportaron casi 1.500 cruceristas.



La actividad de la lonja de pescado del puerto vio como las capturas se incrementaron en un 19,4 %, hasta alcanzar las 5.366 toneladas. Como viene siendo habitual, los meses de marzo y abril fueron los más propicios, en gran parte beneficiados por la costera de la sarda, especie de gran relevancia para Santander.

En términos de comercio exterior, la UE, con un 43 %, es el principal origen y destino de los tráficos del puerto. Reino Unido, a pesar del Brexit, vuelve a encabezar el ranking de socios comerciales, con un 23 % de la cuota. Posición que había perdido frente a Bélgica en el 2020, país que ostenta la segunda posición, con un 21 % del comercio exterior. Ambos países son secundados, por este orden, por Brasil, Rusia y Lituania. En nuestros registros aparecen hasta 93 naciones con las que España ha intercambiado mercancías

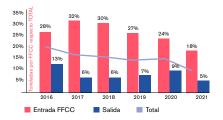
desde el puerto de Santander. En referencia a la balanza comercial, la exportación sigue con su dominio, pero, en menor medida, si comparamos el dato con el del año 2020. En concreto, ha descendido la proporción de toneladas de importación por cada tonelada de exportación desde 1,21 a 1,16 toneladas.



La distribución de mercancías por modalidad de transporte para la entrada a puerto y expedición desde el mismo, sigue mostrando una abrumadora ventaja de la carretera (86 %). De hecho, el ferrocarril ha per-

autoridad portuaria de santander

dido una gran parte de la cuota alcanzada en el 2020, descendiendo desde un 16 % hasta el 11%. Es el peor dato de los últimos diez años. confirmando una tendencia negativa que pone de manifiesto la necesidad de revisar, a todos los niveles, la competitividad del modo ferroportuario. No obstante, las nuevas terminales portuarias especializadas van a requerir un uso optimizado y más intensivo de este modo, razón por la cual Santander debe experimentar una evolución positiva en los próximos años desde el punto de vista del ferrocarril.

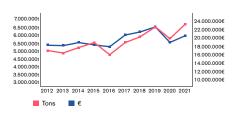


Cemento, automóviles y cereales en este orden, son las mercancías que en mayor medida hacen uso de la modalidad ferroviaria. Santander se encuentra en la segunda posición en términos relativos de uso ferroviario, solo por detrás del puerto de Marín.

Resultados económicos

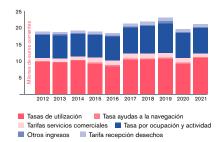
Aunque no al nivel del tráfico registrado, la cifra de negocio experimentó un aumento del 5,9 % hasta alcanzar los 2.319 miles de €. Como consecuencia de esta divergencia,

la rentabilidad por tonelada descendió hasta los 3,2 €/t. Ratio más bajo de los últimos diez años.



El capítulo de ingresos está liderado por las tasas de utilización, que marcaron un notable incremento. Los 10.981 miles de € supusieron un incremento del 20,9 %. Las notas más positivas de dichas tasas fueron: la tasa del buque, con un avance del 26,6% y, sobre todo, la tasa del pasaje, con un incremento cifrado en el 71,3 %, claramente beneficiada por la reactivación del turismo británico.

Si bien la tasa de actividad, al abrigo del aumento general de tráfico, marcó una tasa de crecimiento positiva del 9,6%, la tasa de ocupación, en gran medida afectada por la reducción de los espacios dedicados a la importación de automóviles, sufrió un importante decremento del 16,5%.



El resultado de explotación fue de 656 miles de €, lo que redujo el obtenido en el 2020 en 650 miles de €. El ejercicio finalmente se cerró con 1.827 miles de €, o lo que es lo mismo, una reducción del 7,95 % respecto al anterior ejercicio.

Con un fondo de maniobra al cierre de 50 millones de euros, la solvencia financiera queda asegurada de cara a las obligaciones a corto plazo.

Inversiones

Las certificaciones del año 2021 alcanzaron los 16,6 millones de €, cifra muy superior a la alcanzada en el 2020. Cerca de 10 millones de € más, lo cual pone de manifiesto el inicio del ambicioso plan de adecuación de las infraestructuras portuarias a los requerimientos de las nuevas terminales y del futuro desarrollo de negocio.

Cabe destacar, como más relevante, los 9,07 millones correspondientes a la fase I del nuevo almacén vertical destinado al tránsito y almacenamiento de automóviles. Con menor repercusión en el cómputo total de las certificaciones, pero también relevante, fueron los 2,59 millones destinados a la renovación y duplicación de la vía de acceso de FF.CC al puerto. En tercer lugar, en importancia debe citarse la construcción del nuevo muelle para Ferry de los tramos 1 a 4 de Maliaño, con 1,34 millones de €.

autoridad portuaria de santander



Dominio público

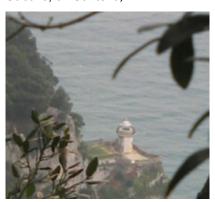
En el transcurso del año 2021 se reseñan las siguientes tramitaciones:

- Otorgamiento de 67 autorizaciones como consecuencia de las diferentes ocupaciones del dominio público portuario con bienes muebles o instalaciones desmontables o sin ellos, por plazo no superior a tres años. Dentro de las mismas se encuentran las autorizaciones consistentes en actividades náutico-deportivas, exposición de vehículos, etc., y los contratos de uso de bien patrimonial.
- Otorgamiento de 73 autorizaciones como consecuencias de las diferentes actividades llevadas a cabo por diferentes titulares dentro de la Zona de Servicio del Puerto (interacción puerto-ciudad, acceso de vehículos...).

- Otorgamiento de 60 autorizaciones para la celebración de diferentes pruebas deportivas en las aguas del Puerto.
- Otorgamiento de 31 autorizaciones de obras, llevadas a cabo por los autorizados y/o concesionarios titulares de ocupaciones dentro de la Zona de Servicio del Puerto.
- Otorgamiento de 6 concesiones administrativas como consecuencia de la ocupación del dominio público portuario, con obras o instalaciones no desmontables o usos por plazo superior a tres años.
- Expediente para la aprobación inicial, por parte del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, de la "Valoración de terrenos y lámina de agua de la zona de servicio del Puerto de Santander

y de los terrenos afectados a ayudas a la navegación, Febrero 2021.

- Finalmente, 35 expedientes de: renuncias de concesiones, modificaciones sustanciales y no sustanciales de concesiones, reconocimiento de titularidad y transmisiones, unificación y división de concesiones, rescates, prórrogas de plazos, suspensiones temporales, cesiones parciales, autorizaciones para la constitución de garantías y transmisiones de capital, así como un expediente de declaración de innecesaridad de una superficie correspondiente al dominio público portuario (Faro del Caballo, en Santoña).



Otras actividades

Durante el año 2021, la Autoridad Portuaria de Santander ha continuado con su política habitual y ha promovido la interacción con diferentes asociaciones empresariales y actores del mundo portuario participando en la creación de grupos

autoridad portuaria de santander

de trabajo, organizando encuentros en los que intercambiar ideas y proyectos y tomando parte en eventos de diferentes sectores económicos.

En el plano comercial, en el mes de diciembre, se distribuyó entre los diferentes usuarios de las instalaciones de la APS, así como a los diferentes eslabones de la cadena logística y a los clientes finales, una encuesta de satisfacción referida a diferentes aspectos de la actividad cotidiana de nuestro puerto, con el fin de que puedan mostrar su grado de satisfacción, comentar aspectos a mejorar, realizar sugerencias, etc... Esta encuesta se envió a centenar y medio de empresas, con un notable índice de respuestas y una mejora indudable de la relación de nuestra entidad con todos esos actores, que aportaron una valiosa información que nos ayudará en el proceso de mejorar nuestros servicios.

Conjuntamente con la renovación de las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, para el caso de un tráfico tan importante para el Puerto de Santander como es el tráfico de automóviles nuevos, la APS también renovó la certificación de ANFAC y Puertos del Estado.

Así, según el informe de "Valoración de la Logística Marítimo-Portuaria" editado por la Asociación de Fabricantes de Coches, sitúa al Puerto de Santander una vez más entre los mejor valorados, obteniendo una puntuación de 4,2 puntos sobre un total de 5.

De igual modo, desde el punto de vista comercial, atendiendo al artículo 245.3 de la Ley de Puertos, durante el año 2021, la APS ha establecido, entre otras medidas, 28 posibles bonificaciones a las tasas devengadas por tráficos y servicios considerados sensibles, prioritarios o estratégicos.

A lo largo del año 2021, y debido a las restricciones impuestas por la pandemia, que conllevaron tanto la suspensión de algunas ferias en modo presencial como la movilidad de personas entre los diversos países, la Autoridad Portuaria de Santander solo asistió, de forma presencial, a la Conferencia Anual de la Asociación ECG, que tuvo lugar en Bruselas los días 14 y 15 de octubre. No obstante, a través de herramientas electrónicas como Teams se tomó parte a través de internet en todas las actividades, como Webinars o videoconferencias, promovidas y organizadas por las diferentes asociaciones de las que forma parte el Puerto de Santander.

La actividad del SAC, sin embargo, continuó normalmente, pudiéndose contabilizar los siguientes registros:

Tipo de registro	SAC 2021
Queja	4
Reclamación	3
Gestión	0

Sugerencia/oferta	0
Consulta/solicitud	39
TOTAL Registros	44

Como organización responsable, la APS integra la gestión ambiental y hace de la protección del medio ambiente un valor corporativo, un activo de desarrollo, crecimiento e integración social. Santander, además de ser uno de los puertos más destacados de la fachada cantábrica, gracias al proceso de terminalización en desarrollo, adopta una estrategia enfocada a la sostenibilidad inteligente. La implantación de una plataforma de Big Data permitirá el control de la calidad del aire, agua, suelo y la gestión de residuos; desarrollando planes de acción para el fomento de las energías renovables, la lucha contra el cambio climático, la gestión de hábitats, la movilidad sostenible o la economía circular y la descarbonización del sistema, con la consiguiente reducción de la huella de carbono, al objeto de mutar hacia un puerto plenamente verde. La adhesión al exigente registro comunitario EMAS, mecanismo voluntario destinado a las empresas y organizaciones que deseen evaluar, gestionar y mejorar su comportamiento en materia medioambiental, debe ser considerado como refrendo de tan importante esfuerzo.

La labor formativa desarrollada en los años previos a la pandemia se





autoridad portuaria de santander

ha visto afectada y, prácticamente, se suspendieron todas las actividades de mayor relevancia. No así la colaboración con entidades académicas, ya que la APS acogió, a pesar de la situación sanitaria, a estudiantes en prácticas.

La actividad cultural ha seguido íntimamente ligada a los dos centros expositivos con los que, en la actualidad, cuenta la APS: Palacete del Embarcadero y Centro de Arte Faro Cabo Mayor. Aun viéndose ambos afectados por la crisis sani-

taria, pudieron retomar el pulso de la normalidad, en mayor medida a partir del segundo semestre, acogiendo, principalmente, exposiciones y actividades temporales.







autoridad portuaria de santander



autoridad portuaria de santander



AÑO 2021

A. Tráfico de mercancías, según la forma de presentación:

Durante el ejercicio 2021, el tráfico de mercancías con entrada o salida vía marítima, en el Puerto de Santander ha alcanzado 6.736.866 toneladas, cifra superior en un 15,4 % a la alcanzada en ese mismo periodo en el año 2020. El número de escalas se incrementó un 17,5%, y el tráfico

de pasajeros lo hizo en un 64,5 %. Destaca que el tráfico en contenedores en TEU's se ha incrementado un 44,4% respecto del año anterior.

El granel sólido representa más del 50% del tráfico total, y la mercancía general representa el 45% del total. La tendencia de este último grupo es crecer cada año y por tanto gana relevancia respecto al tráfico total.

Así, la mercancía general vuelve a ser nuestra mejor cifra histórica. A continuación se analizan con más detalle los tráficos importantes, agrupados según su forma de presentación.

En las siguientes tablas comparativas, se tiene en cuenta la variación no solo respecto 2020 sino también respecto a 2019:

Tráfico de graneles sólidos	2019	2020	2021	% 2021/2020	% 2021/2019
CARBÓN (incluye TURBA)	278.833	220.994	282.168	28%	1%
CHATARRA	236.017	225.144	238.157	6%	1%
TORTAS DE SOJA	155.373	135.763	153.646	13%	-1%
PRERREDUCIDO	276.163	150.572	177.709	18%	-36%
SEPIOLITA	16.044	16.075	8.703	-46%	-46%
MANGANESO	237.564	215.329	324.845	51%	37%
OTROS MINERALES	87.082	54.735	46.960	-14%	-46%
PIENSOS	152.363	146.491	126.683	-14%	-17%
ABONOS (Incluido Fosfatos y Potasas)	486.920	504.686	420.778	-17%	-14%
CARBONATO SÓDICO	351.132	252.278	303.716	20%	-14%
SULFATO SÓDICO	202.595	294.811	273.642	-7%	35%
PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	52.758	40.892	77.461	89%	47%
CEMENTO	527.966	466.131	598.975	28%	13%
CEREALES	466.375	223.564	347.661	56%	-25%
AZÚCAR	82.000	35.516	94.669	167%	15%
OTROS GRANELES SOLIDOS	37.343	43.158	62.076	44%	66%
TOTAL	3.646.528	3.026.139	3.537.849	17%	-3%

Tráfico de graneles líquidos	2019	2020	2021	% 2021/2020	% 2021/2019
PRODUCTOS PETROLÍFEROS	0	0	6.400		
OTROS PRODUCTOS PETROLÍFEROS	64.345	42.420	50.287	19%	-22%
PRODUCTOS QUÍMICOS	107.904	53.020	42.969	-19%	-60%
BIOETANOL	80.279	47.222	29.883	-37%	-63%
MELAZAS	40.399	35.480	45.230	27%	12%
OTROS GRANELES LÍQUIDOS	30.684	35.554	33.282	-6%	8%
TOTAL	323.611	213.696	208.051	-3%	-36%

autoridad portuaria de santander

Mercancía general

Dentro de este epígrafe destaca el tráfico "ro-ro" con 2.430.499 tone-

ladas, con una variación positiva del 12,9%, respecto de 2020, y esto a pesar de que el tráfico de automóviles se redujo en más de un 15%. De

hecho, el número de Unidades de Transporte intermodal, se han visto incrementadas en más de un 30 % respecto de ese mismo año.

Mercancía General	2019	2020	2021	% 2021/2020	% 2021/2019
ALAMBRÓN	134.710	144.888	96.074	-34%	-29%
OTROS PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	186.861	266.628	326.236	22%	75%
PAPEL Y PASTA	198.766	166.649	192.770	16%	-3%
MADERA	27.218	49.257	66.185	34%	143%
CARBONATO SÓDICO	96.695	91.606	168.364	84%	74%
AUTOMÓVILES Y SUS PIEZAS	754.481	541.559	526.430	-3%	-30%
MAQUINARIA, APARATOS, ETC.	132.211	144.687	152.854	6%	16%
TARAS DE CARGA RORO	426.559	471.228	559.313	19%	31%
OTRA MERCANCÍA GENERAL *	629.288	721.397	902.740	25%	43%
TOTAL	2.586.789	2.597.899	2.990.966	15%	16%

^{*} En este concepto se integra mercancía muy variada que se transporta en unidades de transporte intermodal.

B. Transporte terrestre utilizado para la entrada y salida marítima:

En toneladas	2021	2020	2019	Variación 2021/2020	Variación 2021/2019
Carretera	5.787.782	4.835.220	5.448.092	19,7%	6,2%
Ferrocarril	767.431	911.237	1.003.924	-15,8%	-23,6%
Tubería	64.585	42.420	64.346	52,3%	0,4%
Tránsito marítimo	117.068	48.857	40.566	139,6%	188,6%
TOTAL	6.736.866	5.837.734	6.556.928	15,4%	2,7%

El principal medio de transporte terrestre en el Puerto es la carretera, en torno al 86% del tráfico total; le sigue en importancia el uso del ferrocarril, con casi un 11%, aunque esta proporción viene reduciéndose en los últimos años.

Destacamos que, el 18% de la mercancía que se embarca, entra al Puerto por FFCC (en orden de importancia: cemento, automóviles, bioetanol y siderúrgicos). El 5% restante se expide por FFCC una vez desembarcado (en orden de

importancia: cereales, automóviles, carbón, manganeso)

05





informe de gestión

autoridad portuaria de santander



autoridad portuaria de santander



Balance de situación 2021

Al cierre del ejercicio 2021 el activo no corriente ascendió a 302 millones de euros. Este epígrafe está compuesto casi en su totalidad por el inmovilizado y es la masa patrimonial más importante desde el punto de vista cuantitativo de la Autoridad Portuaria. Es un importe levemente superior al del ejercicio 2020.

El activo corriente –créditos a c/p y efectivo– se ha reducido ligeramente de 60 a 56 millones de euros durante el año 2020, en su mayor parte relacionado con una menor cifra de deudores.

Las deudas a largo plazo -Pasivo no corriente- del ejercicio 2021

han aumentado ligeramente desde el año anterior. Las deudas a corto plazo -Pasivo corriente- también se han incrementado durante el año 2021 en cerca de 3 millones de euros. La Autoridad Portuaria de Santander se encuentra en un nivel de obligaciones mínimo que compone tan solo el 3% del total del pasivo.

El capital circulante –diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente—ha disminuido durante 2021 en 7 millones de euros aproximadamente, situándose a cierre en 50 millones de euros, lo que pone de manifiesto la excelente solvencia financiera de la Autoridad Portuaria para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

Cuenta de pérdidas y ganancias 2021

El resultado del ejercicio 2021 ha sido de 1.827 miles de euros, cuando el resultado del ejercicio 2020 fue de 631 miles de euros. Desglosándolo por epígrafes, la cifra de negocios se ha incrementado un 1,1 millones de euros y los gastos en general aproximadamente al mismo nivel.

El resultado financiero durante el año 2021 continúa disminuyendo, en línea con la falta de remuneración de los depósitos en el mercado bancario y los mayores gastos financieros asociados a cuentas corrientes.







gestión estratégica, táctica y operativa

informe de gestión

autoridad portuaria de santander



autoridad portuaria de santander



DESCRIPCIÓN DE INVERSIONES PRINCIPALES

Muelle Raos 9

Muelle multipropósito situado en el testero del Espigón Central de Raos, de 290 metros de longitud, construido con cajones cimentados a la cota -14,50 m respecto al cero del puerto. Una vez en explotación, el puerto dispondrá de un segundo puesto de atraque para buques roro deep-sea de hasta 200 m de eslora, con lo que mejorará sustancialmente la capacidad portuaria y nivel de servicio.

Inversión total estimada: 30 millones de €. Finalización prevista: 2024.

Tramo 1-4 de los Muelles de Maliaño

El tramo 1-4 de los Muelles de Maliaño fue construido entre 1928 y 1932, con 8 metros de calado. El paso del tiempo ha provocado un deterioro estructural que impide operaciones comerciales. Con su demolición y construcción de un nuevo muelle se recuperan 375 m de atraque en el puerto histórico de Santander, con la posibilidad de aumentar en el futuro su calado hasta 9,5 m si fuera necesario. Su destino a corto y medio plazo es el atraque de buques ro-ro cargo y buques ro-pax (ferris de servicios marítimos regulares). Contará con una instalación fija de suministro LNG. El cambio de ubicación del atraque

de ferris en la terminal permitirá desarrollar el tráfico de cruceros en el Muelle de Bloques que quedará libre junto al Centro de Arte Botín.

La obra dispone de financiación de fondos Connecting Europe Facility (CEF: mecanismo para conectar Europa)

Inversión total estimada: 17 millones de €. Finalización prevista: 2023.

Rampa ro-ro flotante tramo 4 Muelles de Maliaño

Rampa roro flotante para mejorar la calidad de servicio a la flota de ferris y buques roro cargo que atracarán en el nuevo muelle del tramo 1-4 de Maliaño, sin limitación en la anchura de las rampas de los buques. La Autoridad Portuaria ya dispone de tres rampas ro-ro flotantes en servicio, del mismo modelo.

Inversión total estimada: 4 millones de €. Finalización prevista: 2023.

Rehabilitación Muelle de Maura

El muelle de Maura es un antiguo muelle de pilotes prefabricados construido en 1940-1941 con una estructura reticulada de hormigón armado que presenta un alto deterioro. En las vigas del tablero se ha perdido el recubrimiento de hormigón y la primera capa de armadura

inferior. Las vigas de arriostramiento de pilares están rotas en su mayor parte. Aunque este muelle no tiene ningún interés en la explotación comercial del puerto, el Ayuntamiento de Santander desea mantenerlo integrado en el paseo marítimo. Por ello se ha desarrollado un convenio de colaboración puerto-ciudad para la rehabilitación del muelle con uso exclusivo como paseo marítimo, financiado al 50% por el Ayuntamiento y la Autoridad Portuaria, y manteniendo el muelle en la zona de servicio del puerto.

Inversión total estimada: 1 millón de €. Finalización prevista: 2022.

Reforma de la terminal de ferris (parking de embarque)

Ordenación del parking de automóviles, camiones y semirremolques de la terminal de ferris y buques roro cargo, aproximando los vehículos de turismo a la estación marítima del muelle de Bloques y aprovechar su oferta de servicios (cafetería, restaurante, terraza, salas de exposición). El parque de semirremolgues se emplaza actualmente en la ZAL portuaria, con cierres de alta seguridad contra intrusismo. Las obras consisten en un proyecto de renovación de pavimentos, mejora de alumbrado, canalizaciones y elementos auxiliares como cierres, marquesinas y nuevos puestos de control fronterizo.

autoridad portuaria de santander

Inversión total ejecutada: 3 millones de €. Finalización prevista: 2023.

Urbanización triángulo curvilíneo Raos Sur

El relleno de la denominada "Charca de Raos" (fase I), permitirá incorporar 36.000 m2 a la superficie de la terminal de automóviles. La obra incluye el drenaje profundo de las aguas de escorrentía exteriores al puerto que vierten por esta zona en la Dársena Sur de Raos. El relleno con material de cantera hasta coronación de explanada mantiene sus condiciones de drenaje hasta su posterior urbanización. Las obras de urbanización y cierre de la parcela (fase II) se ejecutarán una vez que se hayan estabilizado los asientos de consolidación primaria, estimando un plazo mínimo de 12 meses de espera. La urbanización de la parcela incluye un vial perimetral, cierres, firme flexible, drenaje superficial y red de alumbrado.

Inversión total estimada: 5 millones de €. Finalización prevista: 2025.

Acondicionamiento de la parcela 8.2.3 para PDI de automóviles

Las concesiones otorgadas en el puerto para actividades logísticas sobre productos siderúrgicos han ocupado espacios que antes utilizaban los operadores logísticos de

automóviles para atender puntas de tráfico de importación. La nueva terminal en concesión de semirremolques y contenedores en Raos 8 ha restado también un espacio de 60.000 m2 a la terminal de automóviles. Por otra parte, la puesta en servicio del atraque de Raos 9 actuará también como catalizador de tráfico ro-ro deep-sea, que requerirá más espacio de almacenamiento. Ante esta situación, se ha planificado el desarrollo de la terminal pública de automóviles con una oferta de almacenamiento en altura (silo de automóviles), construyendo en primera fase una planta de forjado de 70.000 m2 entre el vial paralelo al muelle Raos 8 y la terminal de ffcc.

Inversión total estimada: 18 millones de €. Finalización prevista: 2022.

Reforma de la Estación Marítima

La estación marítima requiere un conjunto de actuaciones para prolongar su vida útil, mejorar la funcionalidad y facilitar el aprovechamiento económico de un edificio con bastantes limitaciones debido a su nivel de protección arquitectónica. La actuación incluye la construcción de un segundo ascensor para agilizar el embarque y desembarque de pasajeros, la impermeabilización de la cubierta para su futuro aprovechamiento como terraza, la regeneración de la estructura de hormigón, reparación de carpintería de fachadas y redistribución interior de estancias, con nuevas dependencias para la Policía Nacional de Extranjería y la Aduana.

Inversión total estimada: 1,5 millones de €. Finalización: 2021.

Edificio de operaciones

Construcción en el muelle de la Margen Norte de un edificio donde se reubicarán servicios de SASEMAR y Policía Portuaria. Con estas instalaciones se solucionará el déficit de vestuarios y aseos para el personal femenino, cada vez más numeroso, y se podrá recuperar espacio en la última planta del actual edificio sede de la Autoridad Portuaria. Previamente a esta inversión se han demolido antiguos tinglados para liberar el espacio necesario en el emplazamiento de la obra.

La obra dispone de financiación a través del Fondo de Compensación Portuario.

Inversión total estimada: 1,2 millones de €. Finalización prevista: 2024.

Renovación doble vía de ffcc de acceso al puerto

Renovación de las vías de ancho ibérico y ancho métrico de acceso al puerto, transformándolas en doble vía de ancho ibérico y manteniendo una de las vías con 4 hilos



autoridad portuaria de santander

para el ancho métrico. El tramo de renovación se ubica entre el límite de la zona de servicio y el acceso al espigón norte de Raos. Se Incluyen los desvíos de ancho ibérico hacia el espigón central de Raos (terminales de automóviles, cementos y química) y los escapes necesarios entre la doble vía para no cortar el tráfico ferroviario durante trabajos de conservación en una de las vías de acceso. Debido al mal estado de las vías, con frecuentes descarrilamientos, se ejecuta una renovación completa de la plataforma y material de vía (saneo, drenaje y mejora de explanada, capas de subbalasto y balasto, traviesas de hormigón, carriles nuevos y señalización).

La obra dispone de subvención con cargo a los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Inversión total estimada: 4 millones de €. Finalización prevista: 2022.

Automatización y mejora de instalaciones de alumbrado público

Mejora del servicio general de iluminación en las zonas públicas del puerto (zonas de operación y almacenamiento) mediante proyectores con tecnología led y telecontrol independiente de cada torre. Mediante controladores o drivers se podrá graduar la intensidad lumínica de cada zona, adaptándola a las franjas horarias y necesidades particulares de explotación portuaria en cada momento, con el consiguiente ahorro de consumo eléctrico. La actuación se realiza en fases y contempla la sustitución de los actuales proyectores de vapor de sodio de alta presión por proyectores led.

La obra dispone de subvención con cargo a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Inversión total estimada: 1 millón de €. Finalización prevista: 2023.

autoridad portuaria de santander

RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN LABORAL

Formación desarrollada durante el año 2021

En 2021, se siguió la línea formativa de años previos, desarrollando y cumpliendo con el contenido del Plan de Formación 2021-2024, acordado con la Representación Legal de los Trabajadores en el momento de su redacción. Asimismo, se continuó con la formación on-line de cursos homologados en el Aula Virtual de Puertos del Estado, gestionada por la empresa Agontec, formación vinculada a la Gestión por Competencias, y con la plataforma virtual Formateca del Grupo Conforsa, de formación generalista.

Se desarrollaron, en concreto, un total de 62 acciones formativas diferentes, de las cuales algunas han tenido varios grupos, impartiéndose un total de 4640 horas lectivas presenciales/curso y asistiendo 221 alumnos.

De las 62 Acciones Formativas impartidas, 7 fueron cursos presenciales, los referidos a Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente e Inglés presencial.

Y los otros 55, de manera on-line, tanto a través del Aula Virtual del OPPE, como de la Formateca del Grupo Conforsa. Durante el año 2021, se realizaron los siguientes cursos relacionados con la Gestión por Competencias:

- > Competencia Técnica nº 1 Asesoría Jurídica: "Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales".
- > Competencia Técnica n° 3 Comercial y Marketing: "Comercial y Marketing. Nivel 1" y "Comercial y Marketing. Nivel 2"
- > Competencia Técnica nº 9 Desarrollo de RR. HH. y Organización: "Sensibilización en la igualdad de oportunidades".
- > Competencia Técnica n° 11 -Gestión de Actividades Pesqueras: "Gestión de Actividades Pesqueras. Nivel 1".
- > Competencia Técnica n°13 Gestión de Mercancías: "Gestión de Mercancías. Nivel 1" y "Gestión de Mercancías. Nivel 2".
- > Competencia Técnica n° 15 Gestión Económico-Financiera y de Presupuestaria: "Gestión Económico-Financiera y de Presupuestaria. Nivel 1".

- > Competencia Técnica nº 16 Idiomas: "Inglés presencial", "Inglés A1", "Inglés A2", "Inglés B1", "Inglés B2", "Inglés C1", "Inglés: Atención telefónica" y "Francés B1".
- > Competencia Técnica nº 18 Logística e Intermodalidad: "Logística e Intermodalidad. Nivel 1" y "Logística e Intermodalidad. Nivel 2".
- > Competencia Técnica nº 19 Medio Ambiente: "Básico de Medio Ambiente", "Medio Ambiente. Nivel 1", "Medio Ambiente. Nivel 2" y "Simulacro de vertidos contaminantes al mar".
- > Competencia Técnica nº 20 Náutica portuaria: "Náutica portuaria. Nivel 1".
- > Competencia Técnica nº 21 Normativa Portuaria: "Normativa Portuaria. Nivel 1" y "Normativa Portuaria. Nivel 2".
- > Competencia Técnica nº 22 Operaciones y Servicios Portuarios: "Operaciones y Servicios Portuarios. Nivel 1" y "Operaciones y Servicios Portuarios. Nivel 2"
- > Competencia Técnica nº 23 -Prevención de Riesgos Laborales:

autoridad portuaria de santander

"Básico de PRL (30 horas)", "PRL. Nivel 1", "PRL con DVDs", "PRL en manejo manual de cargas y posturas forzadas", "PRL en el Sector Eléctrico (Media y Baja Tensión)", "PRL en Seguridad Vial", "Función del mando intermedio en la PRL", "Primeros Auxilios (nociones básicas)" "Soporte Vital Básico y uso del Desfibrilador semi Automático (Iniciación"), "SVB y uso del DESA (Renovación)" y "Manipulador de alimentos".

- > Competencia Técnica n° 24 Relaciones Laborales: "Relaciones Laborales. Nivel 1" y "Relaciones Laborales. Nivel 2".
- > Competencia Técnica n° 25 Sector y Estrategia Portuaria: "Sector y Estrategia Portuaria. Nivel 1" y "Sector y Estrategia Portuaria. Nivel 2". Competencia Técnica n° 26-Seguridad Industrial: "Seguridad Industrial. Nivel 1" y "Seguridad Industrial. Nivel 2".
- > Competencia Técnica nº 28 Sistemas de Ayuda a la Navegación: "Sistemas de Ayuda a la Navegación. Nivel 1" y "Sistemas de Ayuda a la Navegación. Nivel 2".
- > Competencia Técnica nº 29 Tráfico de Pasajeros: "Tráfico de Pasajeros. Nivel 1" y "Tráfico de Pasajeros. Nivel 2".
- > Competencia Técnica nº 30 Uso y Explotación de Sistemas: "Access 365 Básico", "Competencias digitales avanzadas", "Iniciación al posi-

cionamiento de buscadores", "Excel 365 Básico", "Excel 365 Avanzado", "Excel aplicaciones informáticas hojas de cálculo", "Excel 2010 Avanzado" y "Word aplicaciones informáticas tratamiento de textos".

- > Competencia Genérica nº 1 Comunicar: "Cómo mejorar la autoestima".
- > Competencia Genérica n° 2 Gestionar: "Gestión del tiempo".
- > Competencia Genérica nº 5 Planificar: "Cómo elaborar un Plan de Igualdad".
- > Competencia Genérica nº 6 Trabajo en Equipo: "Comunicación efectiva y trabajo en equipo".

Seguridad industrial y PRL año 2021

1. Introducción

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, en el documento "POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" de fecha 5 de febrero de 2020, considera que "La Seguridad y Salud en el Trabajo es un componente fundamental de las Operaciones marítimas y terrestres relacionadas con el tráfico y servicios portuarios, y la gestión del dominio público portuario, y las asume como una responsabilidad de todas las personas que trabajan en la organización. Siendo consciente de este principio,

se compromete a:

- Prevenir los daños y el deterioro de la salud de todos sus trabajadores.
- Potenciar la mejora continua de la gestión y el desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Todo ello con el objeto de conseguir elevar el nivel de protección de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de todos sus trabajadores, mediante el desarrollo de un Sistema de Gestión adecuado, basado en la acción preventiva.

Para poder cumplir todo lo expuesto anteriormente, la Presidencia de la **APS** facilitará los recursos necesarios, tanto organizativos como materiales, que permitan alcanzar el objetivo de reducir al máximo posible los accidentes, incidentes y enfermedades laborales, siempre teniendo en cuenta los límites tecnológicos disponibles. De la misma forma, cumplirá los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como otros requisitos que la empresa suscriba de forma voluntaria".

2. Plan de emergencia interior del puerto de santander

El día 12 de marzo de 2021 es aprobado en sesión ordinaria por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, el Plan de Autoprotección del Puerto. Una vez aprobado dicho Plan, se remite

autoridad portuaria de santander

copia del mismo a la Dirección General de Interior de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Gobierno de Cantabria, para su inscripción en el Registro de Planes de Autoprotección y Medidas de Prevención y Evacuación de Cantabria. Con fecha 25 de junio de 2021, la Dirección General de Interior informa que el Plan de autoprotección ha quedado inscrito en dicho Registro.

El Plan de Autoprotección del Puerto de Santander no se activó en ninguna ocasión durante el año 2021.

3. Simulacro de emergencia

El artículo 4 del RD 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicadas a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, establece que para evaluar los planes de autoprotección y asegurar la eficacia y operatividad de los planes de actuación en emergencias se realizarán simulacros de emergencia, con la periodicidad mínima que fije el propio plan, y en todo caso, al menos una vez al año evaluando sus resultados.

Con el fin de cumplir con lo establecido en el citado real decreto, durante el año 2021 se ha realizado el siguiente simulacro: El día 21 de diciembre se realiza un simulacro de evacuación del Edificio Sotoliva. El ejercicio consistió en la evacuación del personal y visitas que se encontraban en el Edificio, debido al incendio en una de sus plantas que provoca que se disparen las alarmar de incendios.

Una vez finalizado el simulacro se realizó una valoración del desarrollo del mismo, analizándose los tiempos de respuesta, las comunicaciones durante el ejercicio, etc.

4. Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander

El Real Decreto 1695/2012, ha constituido la norma fundamental aplicable a nivel nacional en el ámbito de la prevención y lucha contra la contaminación, en aquellos accidentes en los que estuvieran implicados hidrocarburos, sin contemplar aquellos otro supuestos en que las causas sean sustancias distintas a de los hidrocarburos. La aprobación del Real Decreto 1695/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante un suceso de contaminación marina accidental o deliberada, incluye en su ámbito de aplicación, además de los hidrocarburos, aquellas sustancias a granel, nocivas y potencialmente peligrosas, que se encontraban fuera del ámbito de aplicación del citado Real Decreto 253/2004.

El sistema Nacional de Respuesta establece que los puertos de titularidad estatal deberán elaborar sus Planes Interiores Marítimos, correspondiendo su elaboración a las Autoridades Portuarios, que además, deberán tener en cuenta los Planes Interiores Marítimos de aquellas instalaciones situados en el ámbito portuario.

El Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander, fue aprobado por la Dirección General de la Marina Mercante por resolución del 5 de agosto de 2016, previo informe favorable de la Capitanía Marítima de Santander, y la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

El Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander no se activó en ninguna ocasión durante el año 2021.

5. Simulacro Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander.

Los Simulacros de Emergencia son ejercicios de adiestramiento destinados a entrenar al personal con funciones dentro del Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander, en las técnicas de lucha contra la contaminación.

El personal que forma parte de los equipos de emergencia recibe también formación a través de la asis-

autoridad portuaria de santander

tencia a los cursos establecidos por la "ORDEN FOM/555/2005, de 2 de marzo, por la que se establecen cursos de formación en materia de prevención y lucha contra la contaminación en las operaciones de carga, descarga y manipulación de hidrocarburos en el ámbito marítimo y portuario"

> Los días 27 y 28 de octubre de 2021 se realiza el ejercicio de lucha contra la contaminación marina en la playa de la Concha de Suances debido a un derrame provocado por la colisión de dos buques, uno de ellos transportando 40.000 Tn. de fuel-oil.

El objetivo del simulacro era evaluar la cooperación operacional de las distintas Administraciones, Organismos e Instituciones involucradas ante un supuesto de contaminación accidental que arriba a las costas de la comunidad Autónoma de Cantabria. Los planes activados durante el ejercicio fueron el Plan Interior marítimo del Puerto de Santander (PIM), el Plan Marítimo Nacional (PMN), el Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Cantabria (PLATERCANT), y el Plan Estatal de Protección de la Rivera del Mar contra la Contaminación (Plan RIVERA).



6. Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018)

Durante el año 2010 se procedió a la implantación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los requisitos de la Norma OHSAS 18001:2007, como paso previo a su certificación. El Certificado del Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo de la APS, fue emitido por la Entidad Certificadora con fecha 6 de mayo de 2011.

En el año 2020 se procedió a la transición del Sistema de Gestión bajo la Norma OHSAS 18001:2007 a certificar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Autoridad Por-

tuaria de Santander, bajo la Norma ISO 45001:2018.

Durante los días 13 y 14 de mayo de 2021, se realizó la auditoría del SGSST de la APS, en la que los auditores determinaron que la Autoridad Portuaria de Santander ha establecido que la eficacia del sistema de gestión ha sido comprobada in situ, mediante un muestreo aleatorio realizado por un equipo auditor competente, especialmente en lo que se refiere a la conformidad de los flujos de trabajo con los requisitos de la norma y con lo descrito en la documentación del sistema de gestión. También se han tenido en cuenta las características específicas de las actividades económicas de la organización, los

autoridad portuaria de santander

requisitos legales y reglamentarios aplicables y los requisitos expuestos en otros documentos de aplicación. Para ello se ha utilizado un sistema de muestreo, se han realizado entrevistas, y se ha examinado la documentación pertinente.

7. Comité de Seguridad y Salud Laboral

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en su artículo 38, establece que en aquellas empresas que cuenten con 50 o más trabajadores se constituirá un Comité de Seguridad y Salud (CSSL), siendo éste un órgano paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales.

Así mismo el artículo 34 del III convenio colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, establece que en cada Autoridad Portuaria y en Puertos del Estado se constituirá un Comité de Seguridad y salud laboral, órgano de participación de naturaleza paritaria y colegiada destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de dichos Órganos Públicos en materia de prevención de riesgos laborales, siempre que el número de trabajadores/as sea de cincuenta o más.

En la actualidad, el CSSL de la Autoridad Portuaria de Santander está constituido por cuatro Delegados de Prevención, y cuatro representantes de la Dirección del Puerto.

Durante al año 2021, el CSSL se ha reunido con ordinario, en las siguientes fechas:

- > 18 de marzo
- >11 de junio
- > 17 de septiembre
- > 29 de octubre

8. Comité de Control y Coordinación de Actividades Preventivas del Puerto de Santander

El Real Decreto 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995 establece, en su artículo 11, diferentes medios de coordinación empresarial. Dentro de estos está la celebración de reuniones periódicas entre las empresas concurrentes, medio de coordinación elegido por la Autoridad Portuaria para coordinarse con las empresas concurrentes en el Recinto Portuario. Estas reuniones se vienen celebrando desde el 21 de diciembre de 2005, fecha en la cual se constituyó el Comité de Control y Coordinación de Actividades Preventivas del Puerto de Santander (CCCAPPS).

Durante el año 2021, dicho Comité se reunió en sesión extraordinaria el día 29 de abril en una sala del Hotel Bahía, para analizar junto con los representantes de la Comunidad Portuaria, diferentes aspectos de la seguridad y salud laboral en el Puerto de Santander.

9. Comité de Recursos Preventivos

En el punto 3° del artículo 10 del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/95, se establece que: "El empresario principal deberá comprobar que las empresas contratistas y subcontratistas concurrentes en su centro de trabajo, han establecido los necesarios medios de coordinación entre ellas".

En base a esta obligación de establecer medios de control y coordinación, se decidió constituir "ex novo" el Comité de Recursos Preventivos de la Autoridad Portuaria de Santander (CRPAPS), como medio para controlar, coordinar, cooperar, informar y formar en materia de Seguridad y Salud Laboral a las empresas contratadas por la Autoridad Portuaria de Santander, que prestan sus servicios de forma continua en la Zona de Servicio del Puerto de Santander.



> autoridad portuaria de santander

Las funciones del CRPAPS son complementarias y no sustitutivas, de aquellas obligaciones legales que en materia de prevención de riesgos laborales, son exigibles a las empresas con representación en el CRPAPS.

Durante el año 2021, debido a las medidas de seguridad establecidas frente al COVID 19, este Comité no se reunió durante dicho año.

10. Formación en materia de Seguridad industrial y Prevención de Riesgos Laborales

Dentro de la política preventiva de la Autoridad Portuaria de Santander, cabe destacar la formación de su personal a través de cursos tanto de prevención como sobre emergencias en instalaciones o relacionados con el medio ambiente.

11. Carta Europea de Seguridad Vial

La Autoridad Portuaria de Santander es signataria de la "CARTA EUROPEA DE SEGURIDAD VIAL" desde 27 de enero de 2006, renovando su adhesión el 9 de septiembre de 2009.

La Carta Europea es un programa promovido por la Comisión Europea que tiene como objetivo:

 Fomentar y apoyar a asociaciones, escuelas, universidades, empresas de todo tipo y tamaño, y autoridades locales europeas a tomar medidas de seguridad vial en Europa.

- Reconocer las contribuciones de la sociedad civil a la seguridad vial.
- Facilitar la adquisición y el intercambio de conocimientos en materia de seguridad vial en la Unión Europea entre los miembros de la sociedad civil.
- Facilitar un diálogo verdadero para la transferencia de experiencias y prácticas de seguridad vial en todas las esferas de gobierno en la Unión Europea.

La misión actual de la Carta Europea de la Seguridad Vial es fomentar, impulsar y ampliar aún más esta comunidad, con la visión final de reducir el número de víctimas de la carretera de aquí a 2020.

autoridad portuaria de santander

LA IMPORTANCIA DEL MEDIO AMBIENTE

La Autoridad Portuaria de Santander considera que el desarrollo portuario debe ir ligado a la protección ambiental y a la cohesión social.

En este sentido, además de contar con un sistema integrado de gestión de la calidad y del medio ambiente certificado bajo las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 y 14001:2015, viene desarrollando iniciativas de protección al medio ambiente que tratan de alcanzar el deseado equilibrio entre el crecimiento comercial y económico y la protección del entorno natural y social, en favor de un desarrollo sostenible.

La línea estratégica de protección ambiental de la Autoridad Portuaria de Santander comprende las siguientes actuaciones:

- > Establecimiento y seguimiento anual de objetivos de sostenibilidad, que forman parte del Plan de Empresa. En 2021, se ha iniciado y/o avanzado en la consecución de los siguientes:
- Implantación de EMAS, reglamento comunitario enfocado a impulsar el compromiso con la mejora continua y la transparencia en relación con el comportamiento ambiental de la

organización. Pendiente de la verificación y registro durante el año en curso.

- · Vigilancia y gestión de la calidad de las aguas portuarias. Las aguas portuarias están incluidas dentro del ámbito de aplicación de la Directiva Marco del Agua (DMA). Para dar respuesta a las exigencias de la DMA y a las necesidades de gestión portuarias se ha actualizado la "ROM 5.1-13: Calidad de aguas litorales en áreas portuarias". Son 4 los programas de actuación: el programa de delimitación y tipificación de las Unidades de Gestión Acuática Portuarias, el programa de evaluación y gestión de riesgos ambientales; el programa de vigilancia de la calidad ambiental y el programa de gestión de episodios contaminantes.
- Vigilancia de la calidad del suelo contaminado. Se ha diseñado un Plan de Trabajo en materia de suelos contaminados con un Sistema de Información Geográfico (SIG), localizando geográficamente las concesiones existentes y asociando las características básicas para la gestión de las obligaciones legales en materia de suelos contaminado, así como el control de los posibles focos de contaminación y evolución tanto en

suelos como en aguas portuarias.

- Vigilancia del impacto acústico. Se ha realizado campaña de medición acústica para valorar el ruido de la llegada, estancia y salida de ferries, cruceros y obras próximas a los ciudadanos siendo el objeto la prevención y la obtención de datos para dar continuidad al estudio de evaluación de impacto acústico en la Estación Marítima del Puerto de Santander.
- Eficiencia energética. Se ha realizado un estudio de viabilidad de implantación de alternativas de generación de energía mediante fuentes renovables para dar suministro a las instalaciones de la Autoridad Portuaria, principalmente en cubiertas de edificios (fotovoltaica) y parcelas (eólica).
- > Proyectos de desarrollo y mejora de las infraestructuras portuarias, en los que se tiene en cuenta la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de los vecinos del entorno portuario. Destacar las siguientes actuaciones iniciadas o en desarrollo:
- La construcción de un silo de almacenamiento en altura que permita realizar un uso más eficiente del suelo para atender la operativa del tráfi-

autoridad portuaria de santander

co de automóviles (en uso la planta baja y primera altura y prevista su ampliación a tres plantas más).

- Una nueva terminal de ferries que, además de mejorar los servicios al pasaje, conlleva mejoras en las actuaciones puerto-ciudad.
- Una estación de suministro de Gas Natural Licuado (GNL) para buques destinada inicialmente a los nuevos barcos que Brittany Ferries tiene en construcción y que permitirá reducir la huella de carbono.
- Nuevas terminales de contenedores y fertilizantes.
- Nuevo acceso terrestre al Puerto de Santander desde la autovía A-67 que servirá para distribuir el tráfico rodado ayudando a mejorar la circulación en una zona clave para el tránsito de turismos como de mercancías.
- La reanudación de las obras del muelle 9 de Raos, ampliando la longitud de muelle para las líneas transoceánicas.
- > Control ambiental de los servicios y actividades portuarias mediante Normas Ambientales en las que se establece el código de conducta obligatorio para los usuarios del puerto.
- > Incentivos para impulsar la inversión privada en instalaciones y equi-

pos (terminales especializadas, etc.) que mejoren los aspectos ambientales de las operaciones, a través de las bonificaciones ambientales contempladas en los convenios de buenas prácticas previstos en el art. 245.1.b del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado.

En este sentido, destacan las inversiones realizadas en 2021 por las tres empresas sujetas a dichos convenios:

- NOATUM Terminal Polivalente: Acondicionamiento y modificación de antiguas tolvas para mejorar sus condiciones de trabajo, desde el punto de vista ambiental y de seguridad laboral.
- NOATUM Terminal Santander: Instalación, en su almacén, de un sistema de reparto de minerales para la optimización de su espacio (cinta móvil, en lugar de palas frontales)
- TASA: Instalación para aprovechamiento de aguas pluviales y construcción de caseta para almacenamiento de contenedores de residuos peligrosos.
- > Extensión de la implantación de sistemas de gestión ambiental a los prestadores de servicios portuarios, servicios comerciales y terminales especializadas, terminal de contenedores y terminal de GNL, a través de cláusulas en los pliegos de condicio-

nes, estando prácticamente todos ellos certificados en ISO 14001 y/o EMAS.

Política de gestión integrada

La Política de Calidad y Medio Ambiente de la Autoridad Portuaria está disponible, para sus grupos de interés, en la página web:

http://www.puertosantander.com

Esta Política refleja el compromiso de la Autoridad Portuaria de Santander con, entre otros, la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, el cumplimiento de los requisitos legales y la mejora continua en el ámbito medioambiental.



autoridad portuaria de santander

Gestión Ambiental Autoridad Portuaria de Santander

Desempeño ambiental del Puerto de Santander durante el año 2021 y comparativamente con los años anteriores:

1. Calidad del aire

OBJETIVO AMBIENTAL 6:

Mejorar la percepción del entorno sobre el desempeño ambiental del puerto.

OBJETIVO AMBIENTAL 7:

Reducir la presión de la actividad de los operadores portuarios sobre la calidad del aire.

OBJETIVO AMBIENTAL 14:

Evaluar y gestionar la huella de carbono.

La Autoridad Portuaria de Santander no realiza ninguna actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera. Sus principales emisiones directas se asocian con la combustión de motores de vehículos (en estos momentos la casi totalidad de la flota es eléctrica) y embarcaciones, así como el funcionamiento de grupos electrógenos y otra maquinaría de mantenimiento y obras.

Otras actividades que se desarrollan en el puerto presentan mayor relevancia a efectos de emisiones a la atmósfera, como las operativas relacionadas con la manipulación de graneles sólidos. Para su seguimiento y gestión se cuenta con una red de control de calidad del aire en zona portuaria.

Red de control de calidad del aire en zona portuaria.

La Autoridad Portuaria de Santander cuenta con una estación de control de calidad del aire que mide partículas fracción PM10 y gases SO2, CO y NO, NO2, NOx.

Las terminales especializadas de NOATUM y TASA cuentan con estaciones de control fijas que miden partículas fracción PM10.

En la siguiente tabla se muestra el resultado de la estación de de la APS, que muestra que en 2021 no se han superado los límites legalmente establecidos:

		Límite legal RD 102/2011	2019	2020	2021
50	N° de superaciones de protección a la salud (promedio 1h > 350 µg/m3)	24	0	0	15
SO ₂	N° de superaciones de protección a la salud (promedio 24h >125 µg/m3)	3	0	0	3
NO	N° de superaciones del límite horario de protección a la salud (1 h >200 µg/m3)	18	2	0	0
NO ₂	Media anual de protección a la salud (µg/ m3)	40	18,88	9,98	29,11
со	N° de superaciones diarias de protección a la salud (10 mg/m3)	Media octohoraria	0	0	0
DM	N° de superaciones diarias de protección a la salud (promedio 24 h > 50 µg/m3)	35	41	22	27
PM ₁₀	Media anual de valores medios diarios de protección a la salud (μg/m3)	40	44,18	32,5	30,51

autoridad portuaria de santander

Para el control de las emisiones a la atmósfera, la Autoridad Portuaria realiza un seguimiento diario de las actividades portuarias, fomenta mejoras del equipamiento de los operadores y dispone de unas Normas Ambientales, de aplicación a todos los operadores, realizando paradas ambientales en las operaciones de carga y descarga de graneles sólidos.

En la tabla siguiente se muestra el número y duración de las paradas operativas realizadas en la manipulación de mercancías por superación del valor límite de velocidad permitida y afección o riesgo de afección a terceros.

	2019	2020	2021
N° paradas operativas	24	17	23
N° barcos	18	12	14
Tiempo acumulado total (h)	40h 23 min	30h 02min	60h 15min

Además, se ha realizado el **cálculo** de la huella de carbono basado en la metodología desarrollada por el Cedex "Guía Metodológica para el cálculo de la huella de carbono en puertos" para Puertos del Estado y con apoyo de la herramienta desarrollada por el Puerto de Vigo.

Se han contemplado los años 2020 y 2021, alcances 1, 2 y 3 (para el alcance 3 se ha recibido mayor res-

puesta por parte de empresas para el año 2020). El resultado se muestra en la siguiente tabla:

	Emisiones (tCO ₂)				
	2020	2021			
1	66,521	62,764			
2	0,00	0,00			
3	101.813.706,71	38.503.772,39			
TOTAL	101.880.228,36	38.566.536,43			

El alcance 1 se relaciona con las emisiones directas producidas por fuentes o procesos que son propiedad o están controladas por la Autoridad Portuaria de Santander, como el consumo de combustibles fósiles, mientras que el alcance 2 engloba las emisiones indirectas producidas en la generación de la electricidad adquirida y consumida. En este sentido, reseñar que la empresa comercializadora contratada por la APS suministra energía proveniente de energía renovable con certificado de garantía de origen; por lo tanto, su factor de emisión es 0 kgCO2/kWh.

Medidas de control implantadas

- Instrucciones técnicas de algunas operaciones recogidas en las normas ambientales.
- Procedimiento para el control de las emisiones de partículas a la atmósfera en la manipulación de graneles sólidos y reparaciones en varadero.

- Gestión de expedientes sancionadores por incumplimiento de normas ambientales.
- Inclusión de requisitos sobre emisiones a la atmósfera en condiciones de otorgamiento de concesiones y autorizaciones (actividades sujetas a normativa).
- Seguimiento reglamentario de autorizaciones de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera de los operadores de mercancías.
- Estaciones de calidad del aire en el Puerto de Santander: dotación de equipos de medición en continuo de parámetros de gases y partículas.
- Estudios de caracterización del efecto de la actividad del puerto sobre la calidad del aire.
- Reordenación de la actividad del puerto para alejar los focos de emisión de las zonas más sensibles o vulnerables.
- Mejora de viales interiores o accesos dirigidos a reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- Criterios ambientales en la ordenación y asignación de atraques.
- Firma de Convenios de Buenas Prácticas Ambientales.

autoridad portuaria de santander

- Requerimientos de Terminales Especializadas.
- Paradas operativas según riesgo de afección o contaminación.
- Fomento de inversiones en mejora de equipamiento por empresas concesionarias/estibadoras y nuevas concesiones.

2. Ruido

OBJETIVO AMBIENTAL 6:

Mejorar la percepción del entorno sobre el desempeño ambiental del puerto.

Los focos más importantes de emisiones sonoras son el tráfico de ferries y cruceros en la Estación Marítima que han dado lugar a una única queja por impacto acústico en 2021.

Debido a la proximidad entre el puerto y la ciudad de Santander, el control de las afecciones acústicas producidas por las actividades portuarias es importante para conseguir el bienestar tanto de los ciudadanos como de toda la comunidad portuaria. Por ello se ha realizado una campaña de registro continuo de los niveles sonoros 2021.

Durante los meses de mayo a diciembre se instalaron en el Muelle de Maliaño cuatro sensores acústicos para registrar en continuo los niveles sonoros, con el fin de conocer la repercusión de las obras y el periodo desde la llegada a la salida de ferries y cruceros en la Estación Marítima.



Punto de control	Ubicación
1	Estación marítima
2	Comandancia marítima
3	Frente a tinglados
4	Junto acceso a zona franca

En estas campañas se observa que el periodo más sensible es el nocturno, en el Muelle de Maliaño, en el cual la actividad y tráfico de la ciudad es menor y el ruido del Puerto puede ser percibido más claramente por la población más próxima a la Estación Marítima. El resto de las actividades portuarias, más alejadas de los núcleos poblados, apenas producen afecciones acústicas a la ciudadanía.

Para minimizar el impacto acústico, se aplican diferentes medidas como las campañas de medición periódicas, la instalación de pantallas acústicas, la vigilancia de las operaciones portuarias por personal de la Autoridad Portuaria, la mejora del firme en viales y las limitaciones de velocidad en los mismos, así como la reordenación de las actividades y del tráfico interno para alejar los focos de ruido de las zonas urbanas.

Medidas de control implantadas

- Campañas de medición de la calidad acústica en zonas sensibles puerto-ciudad:
- > Estudio de evaluación del impacto acústico originado por el tráfico de ferries y cruceros en la Estación Marítima del Puerto de Santander. 16/10/2020.
- > Campaña de registro continuo de los niveles sonoros en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Santander. Mayo-diciembre 2021.

autoridad portuaria de santander

- Vigilancia por personal de la Autoridad Portuaria.
- Instalación de pantallas acústicas.
- Limitaciones de velocidad en viales del puerto.
- Mejoras del firme en viales.
- Limitaciones de actividad durante la noche (carga/descarga de chatarra).
- Reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- Reordenación de la actividad del puerto para alejar focos de ruido de zonas urbanas.

3. Calidad del agua y vertidos

OBJETIVO AMBIENTAL 6:

Mejorar la percepción del entorno sobre el desempeño ambiental del puerto.

OBJETIVO AMBIENTAL 8:

Reducir la presión de la actividad de los operadores portuarios sobre la calidad del agua.

OBJETIVO AMBIENTAL 10:

Disponer de una respuesta integrada y eficaz para actuar ante emergencias por contaminación marina.

OBJETIVO AMBIENTAL 11:

Prevenir vertidos al mar por malas prácticas y recuperar los costes de intervención en emergencias por contaminación marina

Los principales vertidos de agua que se producen en el Puerto de Santander son:

- Aguas residuales de edificios pertenecientes a la Autoridad Portuaria, vertidas a la red de saneamiento de la Bahía o colector municipal.
- Aguas residuales de actividades desarrolladas en zona portuaria (concesiones / autorizaciones).

- Aguas pluviales de la zona portuaria, vertidas de los colectores portuarios a dársenas portuarias.
- Otros vertidos de forma accidental: en la carga y descarga de mercancía, suministro de combustible u otros vertidos no reglamentarios procedentes de buques.

Plan de control de vertidos.

La Autoridad Portuaria de Santander dispone de un inventario de puntos de vertido al mar. Periódicamente se realizan analíticas de las aguas vertidas al mar desde los colectores portuarios.



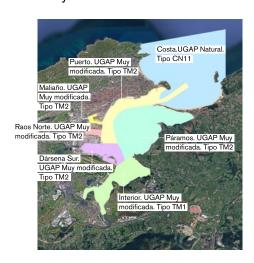
Figura: Plano de las cuencas de recepción de aguas pluviales y puntos de control de vertido

autoridad portuaria de santander

Calidad de las aguas litorales en zonas portuarias ROM 5.1-13

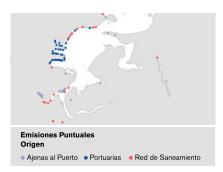
Durante 2021 se ha revisado la implantación de la ROM 5.1-13. Se firma el contrato de investigación con IH Cantabria para la gestión de las aguas litorales en la zona de servicio del Puerto de Santander. El resultado de la revisión:

 Delimitación y tipificación de unidades de gestión acuática portuarias.
 Se delimitan y tipifican siete Unidades de Gestión Acuática (UGAP): 6
 UGAP de transición muy modificadas y 1 UGAP costera natural.



Evaluación y gestión de riesgos ambientales: Se identifican y caracterizan emisiones contaminantes puntuales y difusas y se valora su riesgo ambiental. Las emisiones puntuales proceden de desagües de empresas, descargas de aguas pluviales y alivios de la red de saneamiento,

el 15% son externas (situadas fuera de la zona de servicio del puerto). Las emisiones difusas proceden de operaciones de carga y descarga de graneles sólidos.



- Evaluación de la calidad ambiental de las UGAP naturales y muy modificadas (2016-2021): tanto la UGAP costera natural como las UGAP de transición modificadas presentan un estado ecológico y químico clasificado entre bueno y muy bueno.
- Gestión de episodios contaminantes: incluye el análisis del registro de episodios contaminantes de los últimos años según magnitud, frecuencia y peligrosidad de los episodios y la vulnerabilidad de la zona afectada.

Entre las medidas implantadas, aparte de los controles analíticos de vertidos, el Plan Interior Marítimo (PIM) - que no ha sido necesario activar en el periodo 2020-2021, el Plan de recepción y manipulación de desechos generados por los buques y residuos de carga y la vigilancia de las operativas en muelle - por la Policía

Portuaria - destaca el funcionamiento de la instalación de decantadores hidrodinámicos en el muelle para reducir el aporte de sólidos en suspensión a la dársena.

Planificación Hidrológica

El Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental ha sido revisado durante 2021 (tercer ciclo de planificación 2022-2027) conforme al calendario de la Directiva Marco del Agua, aunque aún se encuentra pendiente de aprobar.

El plan delimita y clasifica las aguas del puerto como masas de agua de transición muy modificadas, debido a las alteraciones hidromorfológicas derivadas de la existencia de un gran puerto:

 Bahía de Santander-Puerto (ES-087MAT000150). Buen potencial ecológico y estado químico. No se ha detectado empeoramiento.



autoridad portuaria de santander

 Bahía de Santander-Interior (ES-087MAT000160). El objetivo es alcanzar el buen potencial ecológico y buen estado químico para 2027 porque en el 2° ciclo ha empeorado la masa de agua.



• Bahía de Santander-Páramos (ES-0878MAT000170). Buen potencial ecológico y estado químico. No se ha detectado empeoramiento.



Por otro lado, existe una masa de agua natural denominada Bahía Santander-costa, en buen estado ecológico.

- > Entre las medidas funcionales definidas y justificadas para el nuevo ciclo cabe mencionar:
- Nuevo muelle de cajones en Raos 9 con dragado.
- Nuevo muelle de pilotes en Raos 6 con dragado.
- · Nuevo muelle de pilotes. Renovación de los Tramos 1-4 de los Muelles de Maliaño, en una longitud de 390 m manteniendo su calado actual, sin dragado. La solución elegida no supone ningún impacto ambiental porque se mantiene la lámina de agua (no se efectúan rellenos).
- Construcción instalación náutico-deportiva en dársena Central de Pedreña.
- > Entre las medidas ambientales definidas para el nuevo ciclo:
- Eliminación del vertido de aguas residuales a las dársenas portuarias mediante la conexión de los lixiviados de las barreduras al Saneamiento de la Bahía previo tratamiento fisico-químico.

Además, para la mejora de la calidad de aguas portuarias, la embarcación del servicio de limpieza del Puerto de Santander ha retirado en el 2021 un total de 230,78 Tn de residuos de la lámina de agua y rampas de la Zona de Servicio, un 5% menos que el año anterior.



Medidas de control implantadas

- · Inventario y caracterización de puntos de vertido y fuentes de contaminación de las dársenas.
- · Controles analíticos de vertidos a las dársenas portuarias.
- Gestión de residuos MARPOL en instalaciones portuarias.
- · Instrucciones técnicas para operativas recogidas en las normas ambientales.
- · Aprobación del Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander (PIM) (junio 2016).
- · Aprobación del Plan de recepción y manipulación de desechos generados por los buques y residuos de carga (marzo 2020).
- · Directrices para la limpieza periódica de lámina de agua, muelles y pavimentos portuarios.
- · Vigilancia y control de las operativas en muelle por el Servicio de Policía Portuaria.

autoridad portuaria de santander

- Coordinación de prevención y actuaciones ante situaciones de emergencia, salvamento y lucha contra la contaminación por SASEMAR.
- Simulacros periódicos en la zona de servicio para mejorar la coordinación entre planes de contingencia.
- Control y seguimiento de permisos reglamentarios de vertidos en concesiones.
- Requisitos ambientales sobre gestión de aguas residuales y pluviales en condiciones de otorgamiento de concesiones y autorizaciones.
- Establecimiento de Convenios de Buenas Prácticas Ambientales (bonificaciones por mejores prácticas medioambientales).
- Mejoras en la gestión de aguas pluviales a mar mediante la instalación de decantadores hidrodinámicos para eliminar vertidos de partículas sólidas en el muelle de manipulación de graneles sólidos (Raos 2 y 3).
- Pavimentación de muelles para evitar aterramientos en los colectores.
- Limpieza y desatasco de arquetas, galerías, canalizaciones, instalaciones de decantación en muelle, pozos de registro, sumideros e imbornales.

 En tramitación autorizaciones de vertido (aguas residuales y aguas pluviales).

4. Calidad del agua y aguas subterráneas

OBJETIVO AMBIENTAL 9:

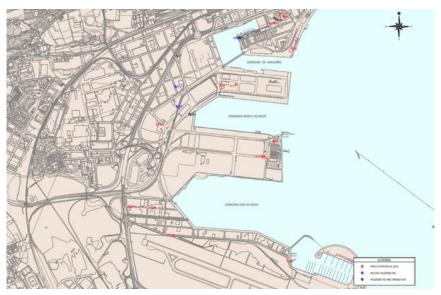
Reducir la presión de la actividad de los operadores portuarios sobre la calidad del suelo.

En el Puerto de Santander existen parcelas en las que se practican o han practicado actividades potencialmente contaminantes del suelo, identificadas tres zonas:

- Muelle de Maliaño Varadero
- Espigón Norte de Raos
- Espigón Sur de Raos

Durante 2009 se realizó la caracterización ambiental de los suelos y las aguas subterráneas potencialmente contaminadas del Puerto de Santander. Desde entonces se realizan periódicamente controles de la calidad de las aguas subterráneas de la red piezométrica instalada en el Puerto de Santander y actualizaciones de la Valoración de Riesgos Ambientales (VRA), con el fin de comprobar y evaluar la evolución de los parámetros de control.

Adicionalmente se realizan caracterizaciones de suelos en concesiones cuando hay un cambio de uso del suelo, siendo promotor tanto la Autoridad Portuaria como los concesionarios.



Propuesta de piezómetros para la futura RECA del Puerto de Santande

autoridad portuaria de santander

En 2021:

> Se realiza nuevo control de las aguas subterráneas de la Red Piezométrica del Puerto de Santander.

En la campaña se observa atenuación o estabilización generalizada de las concentraciones de los compuestos analizados en las aguas subterráneas respecto a campañas anteriores. En ningún caso de aprecia riesgo para la salud humana de los trabajadores de las instalaciones

- > Se realiza la caracterización de suelos y aguas subterráneas y el análisis cuantitativo de riesgos de la zona de la obra "Derribo de naves de terrenos en la calle Antonio López en Santander", obteniéndose un riesgo admisible para riesgo sistémico y cancerígeno para trabajadores.
- > Se desarrolla un Plan de Gestión de suelos atendiendo a las caracterizaciones realizadas y las actividades concesionadas. Se dispone de una herramienta de soporte GIS que permite:
- Identificar los CNAES de las concesiones.
- Conocer a que concesionarios aplica el RD 9/2005.
- Inventario de todas las caracterizaciones realizadas en el Puerto.

- Visión global de las parcelas caracterizadas y del estado de los suelos en todas las concesiones caracterizadas.
- Control periódico de la RECA e integración de nuevos piezómetros en ella.

Medidas de control

implantadas

- Gestión de residuos MARPOL en instalaciones portuarias.
- Instrucciones técnicas para operativas recogidas en las normas ambientales.
- Aprobación del Plan Interior Marítimo del Puerto de Santander (PIM).
- Aprobación del Plan de recepción y manipulación de desechos generados por los buques y residuos de carga.
- Directrices para la limpieza periódica de lámina de agua, muelles y pavimentos portuarios.
- Vigilancia y control por el Servicio de Policía Portuaria.
- Caracterización ambiental de los suelos y las aguas subterráneas potencialmente contaminadas del Puerto de Santander (2009).

- Muestreos periódicos de la calidad del suelo y agua subterránea a través de red piezométrica.
- Caracterización exploratoria del suelo, previo a la ocupación de nuevas concesiones críticas y requerimiento de descontaminación si es necesario, en el cese de la actividad.
- Estudio de suelo y análisis de riesgos de terrenos del puerto con previsión de cambio de uso.
- Plan de gestión de suelos contaminados en el Puerto de Santander (2021).

5. Gestión de Residuos

OBJETIVO AMBIENTAL 5:

Optimizar la gestión de los residuos generados o gestionados por la autoridad portuaria (AP).

OBJETIVO AMBIENTAL 12:

Incentivar las mejores prácticas ambientales de los buques que atracan en el puerto.

- La Autoridad Portuaria de Santander genera y gestiona residuos procedentes de su propia actividad:
- > Edificios (donde se genera y realiza recogida separada de papel y cartón, envases, pilas y tóner).
- > Talleres (donde se generan resi-

autoridad portuaria de santander

duos procedentes de las actividades de mantenimiento y conservación de infraestructuras, señales marítimas, parque de maquinaria y residuos de obra civil).

- > Obras (residuos de construcción y demolición).
- > Otros generados de manera puntual (chatarra, animales muertos en el mar, equipos informáticos, vehículos al final de su vida útil, etc.)

Además, realiza una gestión integral de residuos en la zona de servicio del puerto, mediante la prestación del servicio de limpieza en zonas comunes de tierra y de agua, muelles y explanadas, haciéndose cargo también de la recepción de desechos generados por buques, embarcaciones oficiales, embarcaciones adscritas a los servicios portuarios, embarcaciones deportivas o de recreo y buques pesqueros.

Durante 2021 se han gestionado, a través de la Autoridad Portuaria de Santander, la cantidad total de 1.302 tn de residuos, de los que 364,32 Tn (28%) se han destinado a valorización y 937,75 Tn (72%) a vertedero. Los residuos generados

directamente por la Autoridad Portuaria de Santander, exceptuando las obras, han sido 56,42 Tn.

Si exceptuamos las recogidas de inertes y barreduras, mayoritariamente con destino a vertedero, el 99% de los residuos restantes se recogen separativamente y se destinan a valorización.

En las siguientes gráficas se reflejan los residuos generados en 2021 según su origen y su evolución en los últimos años:

Autoridad portuaria (edificios, talleres mantenimiento y otros)

Residuos	Ovinon	Cantidad segúi	n destino (kg	
Residuos	Origen	Valorización	Vertedero	
RSU RECOLECTOR	Edificios y talleres		28.310	RNF
ENVASES	Edificios y talleres	334		RNF
PAPEL Y CARTÓN	Edificios y talleres	17.042		RNF
ACEITE DE MOTOR	Talleres	6.157		RP
LÁMPARAS	Edificios y talleres	98		RP
TÓNER	Edificios y talleres	15		RP
CHATARRA	Talleres	11.300		RNF
MATERIAL ELÉCTRICO	Desmantelamiento naves mantenimiento	3.760		RP
MATERIAL ELÉCTRICO (RAEES)	Servicios informático	2.279		RP

autoridad portuaria de santander

En 2021 no existen recogidas de residuos peligrosos de talleres porque el servicio de limpieza ha unificado la recogida con los procedentes del punto limpio pesquero, sin que se

pueda conocer el dato diferenciado.

Puerto comercial (muelles, viales y por escalas de barcos).

Son residuos generados en la limpieza de los muelles y viales de la zona portuaria y los derivados de las pérdidas de mercancía en la operativa general de Puerto (escalas).

Residuos	Ovison	Cantidad según	destino (kg	
Residuos	Origen	Valorización	Vertedero	
PLÁSTICOS BOYAS	Operativa general del Puerto	3.460		RNP
PODA	Operativa general del Puerto	810		RNP
MADERA	Operativa general del Puerto	33.740		RNP
RESTOS INERTES	Operativa general del Puerto. Escalas	3.000	11.640	RNP
RESTOS ORGÁNICOS	Operativa general del Puerto. Escalas	155.270		RNP
BARREDURAS	Muelle y viales del Puerto	101.390	485.200	RNP

Evolución de residuos del puerto comercial

Residuos (kg)	2017	2018	2019	2020	2021
PLÁSTICOS BOYAS					3.460
PODA	3.870	19.290			810
MADERA		3.700	16.760	8.380	33.740
RESTOS INERTES	82.960	67.820	34.160	25.360	14.640
RESTOS ORGÁNICOS	116.040	36.340	100.740	175.805	155.270
BARREDURAS	738.140	1.121.566	1.079.860	687.980	586.590

autoridad portuaria de santander

Puerto pesquero (lonja y punto limpio).

El punto limpio da servicio de recogida de residuos peligrosos a usuarios del Puerto de Santander.

Residuos	Origen	Cantidad segúr	n destino (kg	
Residuos	Origen	Valorización	Vertedero	
RSU RECOLECTOR	Lonja. Puerto Pesquero		81.960	RNP
REDES DE PESCA	Lonja. Puerto Pesquero	11.540	1.780	RNP
ABSORBENTES Y SÓLIDOS IMPREGNADOS	Punto limpio Puerto Pesquero		216	RP
ACEITE DE MOTOR	Punto limpio Puerto Pesquero	9.168		RP
AEROSOLES	Punto limpio Puerto Pesquero	37		RP
ENVASES METÁLICOS CONTAMINADOS	Punto limpio Puerto Pesquero	1.359		RP
ENVASES PLÁSTICOS CONTAMINADOS	Punto limpio Puerto Pesquero	1.070		RP
FILTROS DE ACEITE USADO	Punto limpio Puerto Pesquero	901		RP
FLUORESCENTES	Punto limpio Puerto Pesquero	236		RP
LÍQUIDO ANTICONGELANTE	Punto limpio Puerto Pesquero	78		RP
MATERIAL ELÉCTRICO	Punto limpio Puerto Pesquero	1.275		RP

Evolución de residuos peligrosos del Punto Limpio Pesquero

Residuos (kg)	2017	2018	2019	2020	2021
ABSORBENTES Y SÓLIDOS IMPREGNADOS			640	220	216
ACEITE DE MOTOR	8.213	16.345	14.630	9.025	9.168
AEROSOLES			220		37
ENVASES METÁLICOS CONTAMINADOS	234		400	2.020	1.359
ENVASES PLÁSTICOS CONTAMINADOS	429		800	400	1.070
FILTROS DE ACEITE USADO	400		1.000	400	901
FLUORESCENTES				360	236
LÍQUIDO ANTICONGELANTE			60		78
MATERIAL ELÉCTRICO			1.000	100	1.275
TÓNER (ORIGEN APS – EDIFICIOS Y TALLERES)	75		25		15



autoridad portuaria de santander

Accidentales.

La Autoridad Portuaria gestiona los residuos generados en episodios accidentales en superficie y lámina de agua de procedencia desconocida, como derrames de vehículos y maquinaria en muelles. En 2021 no se activó el PIM en ninguna ocasión.

Residuos	Origon	Cantidad según destino (kg			
	Residuos	Origen	Valorización	Vertedero	
	ABSORBENTES Y SÓLIDOS IMPREGNADOS	Accidental		500	R

Otros.

Davidusa	Oriena	Cantidad segúr		
Residuos	Origen	Valorización	Vertedero	
RSU RECOLECTOR	Edificios y concesiones		97.360	RNP
BARREDURAS	Rampa / Láminas de agua		230.780	RNP

Operativas de carga y descarga con exceso de residuo

Operativas de carga y descarga con exceso de residuo	2017	2018	2019	2020	2021
N° OPERACIONES PORTUARIAS CON RESIDUO SUPERIOR AL 0,15%*	2	0	0	0	0
TONELADAS DE EXCESO	2,72	0	0	0	0

(*) A partir del 0,15% de la mercancía declarada se considera una "operativa incorrecta desde el punto de vista de la calidad y el medioambiente", aplicable la tarifa por exceso de residuo (Acuerdo Consejo Admón. 16:09.2009)

autoridad portuaria de santander

OBRAS

Área de Explotación y Mantenimiento

Residuos obra explotación- mantenimiento (KG)	Cubierta del Faro Suances	Demolición del cerramiento Norte de la parcela A de la ZAL	Nuevo control de acceso al muelle de RAOS (Obra 2020)	Pavimentación de parcela en zona ZAL	Reubicación del armario de distribución del CT3	Derribo Naves Antonio López (naves de mantenimiento)
FIBROCEMENTO	300					
HIERRO						51.970
HORMIGÓN		95.920	1.759.000		31.260	
MADERA						35.420
MATERIALES				8.593.488		
MEZCLA HORMIGÓN						928.000
MEZCLAS BITUMINOSAS		60.960				
PIEDRAS Y TIERRAS			4.592.000			
PLÁSTICO						6.640
RESIDUOS DE AISLAMIENTO						1.520
YESO						7.340
RESIDUOS SUCIOS						1.800
CARTÓN						750
TOTAL	300	156.880	6.351.000	8.593.488	31.260	1.033.440

^{*} Obra de gestión municipal (no se contabiliza en el total de residuos generados en 2021)

Durante 2021 se ha reducido un 46% de obras promovidas por mantenila cantidad de residuos procedentes miento respecto al año anterior.

RCDs Mantenimiento (kg)	2020	2021
CHATARRA	67.180	
FIBROCEMENTO		300
HORMIGÓN	285.030	1.886.180
MATERIALES	1.441.230	8.593.488
MEZCLA DE MATERIALES CERÁMICOS	746.780	
MEZCLAS BITUMINOSAS	270.140	60.960
PIEDRAS Y TIERRAS	25.226.680	4.592.000
PLÁSTICO	2.300	

autoridad portuaria de santander

RCDs Mantenimiento (kg)	2020	2021
RAEE (PROYECTORES LED)	640	
RESIDUO DE DEMOLICIÓN PAVIMENTO	121.850	
RESIDUOS BIODEGRADABLES	53.100	
RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	3.050	
TOTAL	28.150.800	15.132.928

Área de Infraestructuras

Residuos obra nfraestructuras (kg)	Reforma aseos terminal ferries	Acondicionamiento de la parcela 8.2.3 para P.D.I. de automóviles (silo planta baja y primer forjado)	Tramo 1-4 Muelles de Maliaño	Renovación doble vía FFCC Acceso Puerto
MEZCLA DE MATERIALES NO CONTAMINADOS (piedras, tierras, etc)		26.542.950	1.877.540	13.906.296
RCDs HORMIGÓN		540.000	7.496.510	389640
MEZCLA DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS	26.980	538.580		8.860
RCDs MEZCLADOS				46.110
HIERRO Y ACERO			183.860	152.460
METALES MEZCLADOS				70.080
MATERIAL AISLAMIENTO				
MEZCLAS BITUMINOSAS, ALQUITRÁN DE HULLA Y OTROS PRODUCTOS ALQUITRANADOS	3.660	146.760		
PLÁSTICO		1.380		860
MADERA		8.820		1.100
PAPEL Y CARTÓN		1.460		
TOTAL	30.640	27.779.950	9.557.910	14.575.406

Durante 2021 ha aumentado un 87% la cantidad de residuos procedentes

de obras promovidas por infraestructuras respecto al año anterior.

autoridad portuaria de santander

RCDs Infraestructura (kg)	2020	2021
MEZCLAS DE MATERIALES NO CONTAMINADOS (PIEDRAS, TIERRAS, ETC)	25.270.901,23	42.327.616
TIERRAS EN VERTEDERO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (PLANTAS INVASORAS)	37.640	
RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN HORMIGÓN	538.340	8.425.320
MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS Y MATERIALES CERÁMICOS	1.133.660	574.420
RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	374.240	46.110
HIERRO Y ACERO	61.790	336.320
METALES MEZCLADOS		70.080
MEZCLAS BITUMINOSAS, ALQUITRÁN DE HULLA Y OTROS PRODUCTOS ALQUITRANADOS	387.040	150.420
PLÁSTICO	2.300	2.240
MADERA	9.960	9.920
PAPEL Y CARTÓN		1.460
PODA Y RESTOS VEGETALES	5.500	
TOTAL	27.821.371	51.943.906

Residuos de buques (MARPOL)

El Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973, modificado por el Protocolo de 1978, hecho en Londres el 17 de febrero de 1978 (MARPOL 73/78), impone a los Estados firmantes la obligación de asegurar la disponibilidad de instalaciones de recepción adecuadas en sus puertos para los diferentes residuos que genera la actividad de un barco, que se regulan mediante diferentes anexos del Convenio.

Residuos Marpol I	2017	2018	2019	2020	2021
BUQUES QUE UTILIZAN EL SERVICIO	11,50%	28,78%	29,86%	28,03%	30,56%
ENTREGA MEDIA POR ESCALA (m3)	13,86	12,28	11,84	8,67	12,22
Residuos Marpol V	2017	2018	2019	2020	2021
Residuos Marpol V BUQUES QUE UTILIZAN EL SERVICIO	2017 52,83%	2018 51,26%	2019 51,43%	2020 47,31%	2021 52,72%

autoridad portuaria de santander

Medidas de control

implantadas

- Servicio de limpieza para una gestión integral de residuos.
- Punto Limpio pesquero.
- Mejoras en el seguimiento y control de residuos en origen.
- Incremento de residuos destinados a valorización.
- Requerimiento a los operadores de mejoras en la operativa y equipamientos.
- Bonificación a la tasa del buque por mejores prácticas ambientales.

6. Ecoeficiencia de Recursos Naturales

OBJETIVO AMBIENTAL 4:

Alcanzar una gestión mas eficiente de los recursos naturales empleados por la autoridad portuaria (ap)

La autoridad portuaria de Santander realiza el seguimiento periódico de sus consumos directos de recursos naturales y de los consumos de otros usuarios del Puerto.

Los recursos naturales a tener en cuenta son:

- Energía eléctrica
- Agua
- Combustibles
- · Otros consumos (papel, tóner)

Consumo eléctrico

Se consume energía eléctrica para el alumbrado nocturno, en iluminación y climatización de oficinas o para otros equipos como cámaras frigoríficas, maquinaria y vehículos eléctricos, equipos informáticos, etc.

La evolución mensual del consumo eléctrico en 2021 se muestra en el siguiente gráfico:



En el siguiente gráfico se muestra la evolución de electricidad comprada y vendida a otros usuarios los últimos cinco años (la diferencia entre ambas se relaciona con el consumo de la Autoridad Portuaria de Santander):





Destaca la reducción en 2021 del consumo eléctrico de la APS un -11% respecto al año anterior.

Medidas de control

implantadas

- Realización de diagnóstico desempeño energético.
- Estudio de Implantación de Energías Renovables en el Puerto.
- Telecontrol del alumbrado exterior en campas y perímetros.
- Sustitución de iluminación por LED (faro de Cabo Mayor, torres de alumbrado, archivo).
- Contratación de energía de fuentes 100% renovables.
- Adquisición de flota de vehículos eléctricos.

Consumo de agua

El agua que se consume en el Puerto de Santander se registra a través de lecturas de los contadores generales. Se realiza el seguimiento del consumo de agua de otros usuarios en la zona portuaria a los que se les factura el agua consumida (terceros). La diferencia entre ambos es el consumo de la Autoridad Portuaria de Santander (APS).

autoridad portuaria de santander



Durante 2021 se ha incrementado el consumo de terceros un 29%, mientras que el consumo propio de la APS se ha visto reducido un 17% respecto a 2020.

La existencia de aljibes de agua pluvial ha permitido durante 2021 un ahorro de 9.583 m3 al utilizarse el agua recogida para la limpieza viaria. El siguiente gráfico muestra la evolución de la eficacia de la red de agua (2017-2021). Se trata de un indicador que relaciona la diferencia entre el consumo de los contadores de entrada (consumo medido por la empresa de abastecimiento) y el consumo de los contadores de salida (lo que realmente se consume en las actividades de la APS y terceros). Su diferencia indica las pérdidas de la red de distribución relacionadas con la existencia de fugas.

Eficacia red (%) General Puerto (contadores generales)

100% | 90% | 84,42% | 93,17% |
80% | 66,71% | 68,76% | 72,22% |
60% | 50% |
40% | 30% |
20% |
10% |

Las fugas detectadas y posteriormente reparadas arrojan como resultado una mejora considerable en la eficiencia de la red durante 2021.

Medidas de control implantadas

- Sistema de ahorro de agua de limpieza de viales y muelles públicos mediante aljibes de captación de agua de lluvia.
- Detección y control de fugas de agua.

Consumo de combustibles

El consumo de combustibles se produce fundamentalmente por la automoción (flota de vehículos y maquinaria). Otros consumos son la climatización de edificios y el uso de grupos electrógenos y embarcaciones motoras. En 2021 se ha dado de baja la caldera de las naves de mantenimiento debido al traslado del área a una nueva instalación.

La evolución del consumo de combustible en automoción (vehículos y maquinaria) en los últimos cinco años se muestra en el siguiente gráfico:

Evolución del consumo de combustible vehículos en litros (2017-2021)

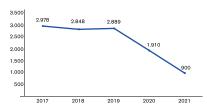
25.000 20.583,35



En 2021, se observa una disminución (-13%) del consumo de gasóleo para automoción y se produce un repunte (+50%) en el consumo de combustible de gasolina respecto del año anterior.

La evolución en el consumo de combustible derivado del uso de la caldera de calefacción en vestuarios y agua caliente sanitaria (ACS) en las instalaciones de mantenimiento en los últimos años es la mostrada en el siguiente gráfico:

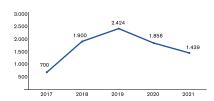
Evolución del consumo de combustible nave mantenimiento (caldera) en litros (gasóleo (2017-2021



Se observa una fuerte disminución en los últimos años debido a la pandemia COVID-19 y a la retirada de la caldera de talleres en 2021.

En cuanto a la caldera y elevador situado en la lonja, el consumo de combustible (gasóleo) en los últimos años ha sido el siguiente:

Evolución del consumo de combustible en la lonja (caldera) en litros (gasóleo (2017-2021)

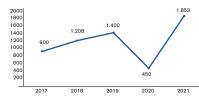


autoridad portuaria de santander

En 2021, el consumo en la lonja (depósito y elevador) ha disminuido un 22%. El consumo del elevador de la lonja ha sido de 20 litros en 2021, no habiendo consumo los años dos años anteriores.

En cuanto a las embarcaciones que sirven a la Autoridad Portuaria de Santander, el resultado del consumo de combustible (gasóleo B) es el que se muestra en la siguiente gráfica:

Evolución consumo embarcaciones (gasóleo B) (2017-2021)



En este caso, en el último año se ha incrementado el consumo en un 312% respecto a 2020, año en el que se produjo un menor uso de las embarcaciones por la situación de pandemia mundial. El paulatino incremento es debido a distintos motivos: velocidad de travesía, distancia,

periodos de muchas comprobaciones del balizamiento, batimetrías múltiples.

Por último, se muestra el consumo de combustible de los grupos electrógenos:

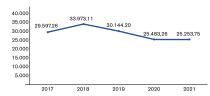
Evolución consumo combustible grupos electrógeno en litros (2017-2021)



En el caso de los grupos electrógenos, se ha producido un el incremento del consumo de combustible respecto al año anterior (16% en gasóleo y 92% en gasolina), probablemente como consecuencia del menor consumo realizado durante el año 2020 debido a la pandemia mundial.

En términos totales, el consumo total de combustible en 2021 es igual que el año anterior (-1%), tal como se observa en el siguiente gráfico:

Evolución total combustible litros (2017-2021)



Tras varios años decreciendo el consumo de combustible, en 2021 se mantiene similar al año anterior.

Medidas de control implantadas

• Sustitución de 10 vehículos de combustible por coches 100% eléctricos.

Otros consumos

Este año se realiza el seguimiento por primera vez de papel y tóner consumido en la actividad de oficinas.

Papel	2020	2021
N° DE FOLIOS DIN A-4	295500	310500
N° DE FOLIOS DIN A-3	4500	5500
TOTAL	291000	316000

Tóner	2020	2021
N° UNIDADES TÓNER	15	18



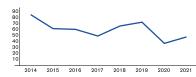
autoridad portuaria de santander

7. Incidencias y quejas ambientales

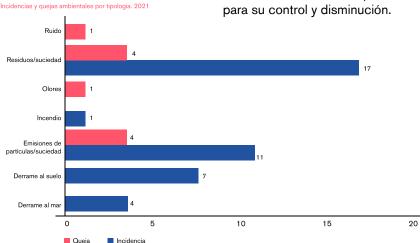
La Autoridad Portuaria de Santander registra desde hace años las incidencias y quejas ambientales, analizando las causas y estableciendo las acciones pertinentes para su prevención y/o corrección.

La tabla siguiente muestra la evolución de las incidencias y quejas totales desde 2014:

volución de incidencias y quejas totales



Por tipología, las incidencias y quejas ambientales durante 2021 se clasifican: Las quejas más recurrentes son las relacionadas con las emisiones de partículas y suciedad en la operativa con graneles sólidos. Se están llevando a cabo medidas preventivas para su control y disminución.



autoridad portuaria de santander

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante el ejercicio 2021 la división de Sistemas y Tecnologías de la Información ha centrado gran parte de su trabajo en los siguientes proyectos englobados en tres grandes grupos que se desarrollan a continuación:

- 1. Desarrollos y mejoras de los servicios de la división TIC.
- 2. Transformación digital.
- 3. Mejora de los servicios de control y vigilancia del recinto portuario.

Desarrollos y mejoras de los servicios de la división TIC.

La necesidad de seguridad de la información en nuestra empresa es una constante, cada vez más la APS busca mayor visibilidad, competitividad y escalar, en el sector portuario. Para ello, el uso masivo de tecnología de datos e Internet es fundamental; pero esto puede ser una amenaza si no se adoptan medidas y soluciones de seguridad que protejan el tránsito, intercambio y almacenamiento de la Información.

Por esta razón, se ha realizado la completa renovación del equipamiento de comunicaciones y control de seguridad perimetral de la

empresa. Este trabajo ha permitido aumentar la capacidad de análisis y enrutamiento del dispositivo anterior preparando a la empresa para un futuro donde las comunicaciones son fundamentales, garantizando la seguridad de estas. Concretamente el proyecto contempló la instalación de dos equipos UTM de Gestión Unificada de Amenazas que proporcionan seguridad perimetral y local. Además, con esta actuación se ha procedido a renovar la electrónica del CORE de comunicaciones de la APS lo que ha supuesto mejorar de forma relevante las prestaciones y preparar los Sistemas de comunicaciones para el futuro.

En otro orden, se han comenzado a instalar dos herramientas de seguridad del CCN-CERT (Centro Criptológico Nacional), la primera de ellas se trata de un software que proporciona protección a los equipos contra código dañino de tipo ransomware. Para ello, hace uso de un agente ligero para sistemas Windows que se encarga del despliegue y ejecución de vacunas. La conexión del agente al servicio central de la nube del CCN-CERT, permite descargar y ejecutar las vacunas para sus equipos. Asimismo, el servicio ofrece la actualización automática de las vacunas para cubrir adaptaciones a las nuevas formas de ejecución del ransomware.

Se ha realizado un contrato para disponer de una copia de seguridad externa en un Data Center remoto dentro de la UE y certificado de acuerdo con las normas del Esquema Nacional de Seguridad. Las copias, que se realizan diariamente, son imagen fiel de máquinas y servicios imprescindibles de la APS, esto permite disponer de réplicas de las máquinas, así como backup de sus datos. Este sistema permite desde recuperar granularmente cualquier dato o fichero, hasta en el caso extremo de desastre permite arrancar las máquinas en el emplazamiento remoto y poder disponer de los servicios como si estos estuvieran ejecutándose localmente.

Se ha contratado un servicio cloud de seguridad de datos y detección de amenazas en los sistemas Micosoft Office 365, que permite analizar ficheros y correos en busca de virus, malware, etc. realizar sandboxing de los archivos que se detecten sospechosos y envío a cuarentena de aquellos valorados como peligrosos.

Transformación digital.

Se ha avanzado en la digitalización del control del proceso aduanero en colaboración con la Agencia Tributaria, Guardia Civil, Policía Nacional y los operadores privados afectados, al control automatizado del servicio

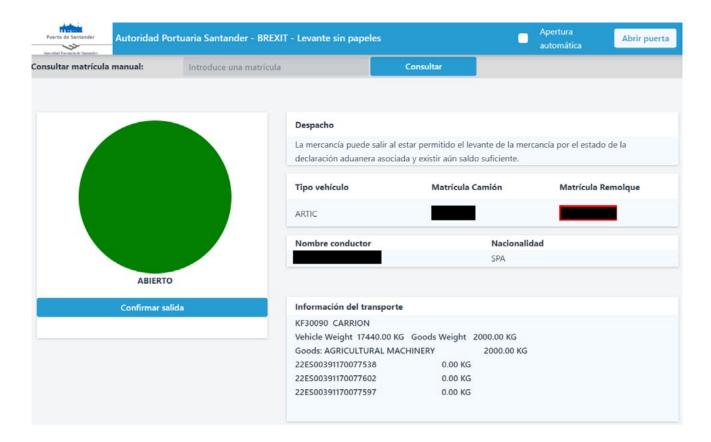




autoridad portuaria de santander

aduanero desarrollado por la APS que permite, a través del portal de acreditaciones de la APS, automatizar el proceso de control aduanero de Importación con la simple decla-

ración de la matrícula del camión y del remolque de salida. A esta funcionalidad se ha añadido una nueva con la lectura trasera de la matrícula del remolque que permite el control del estado aduanero de este sin necesidad de ser anunciado su paso por el Control.



autoridad portuaria de santander

Su puesta en marcha ha permitido agilizar el control de paso de la mercancía, al realizar todo el proceso automáticamente con la lectura (OCR) de las matrículas, pero debido a que esta solución no permite automatizar el control, se ha realizado el análisis para la puesta en marcha de un WebService que permita realizar la declaración de la salida de mercancía de importación mediante el envío, entre otros datos, de la matrícula de la cabeza tractora y de la matrícula del remolque/contenedor declarado a la Aduana, este servicio facilitará al máximo el tránsito de la mercancía de importación. También se está trabajando en el desarrollo de una especificación para el transporte terrestre de Exportación y se espera a lo largo del año 2022 implantarlo.

Por otra parte, con la puesta en marcha, hace dos años, de las herramientas de Administración Electrónica, el servicio de Registro venía solicitando una solución para disponer On Premise de toda la documentación registrada. Por ese motivo se ha implantado un nuevo servicio web que permite disponer,

localmente, de todos los expedientes de documentación tratada por los sistemas de la Administración Pública, lo que ha mejorado la velocidad del servicio así como la sencillez del tratamiento.

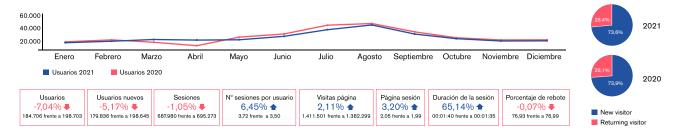
Mejora de los servicios de control y vigilancia del recinto portuario.

Otra parte fundamental de la División ha sido continuar implantando sistemas de vigilancia basados en tecnologías machine learning e inteligencia artificial que permiten realizar una vigilancia activa y dinámica de los recintos portuarios. Fundamentada en el aprendizaje de los sistemas durante su explotación, esto sigue mejorado sustancialmente las labores de vigilancia perimetral y de campa. Se han incorporado más servidores dentro del servicio de video vigilancia, que han permitido una mejora sustancial de las prestaciones referidas sobre todo al tiempo medio de respuesta, nivel de acierto y seguimiento de objetivos. Junto con estas incorporaciones hay que sumar un buen número de nuevas cámaras (19) y sensores de última generación que facilitan el trabajo de control y vigilancia desde el centro de control (CCS).

Se han incorporado nuevos servicios y utilidades para las acreditaciones de acceso al Recinto Portuario que permiten un control mas ágil y sencillo. Se ha realizado la integración de la acreditación de la APS con una de las terminales dentro del Puerto lo que permite al usuario acceder al recinto y a la terminal presentando una única identificación en formato QR.

Estadística anual de uso de los contenidos en internet.

En cuanto al uso de la información disponible en la web www.puertosantander.es, cabe destacar que durante este ejercicio 2021 ha habido un descenso del número de usuarios del 7,04%. Esta disminución se ha observado durante los meses del verano, pero la audiencia en el resto de meses es similar o mayor al año anterior. Por este motivo se supone que la bajada se deba a alguna causa coyuntural y que no represente una tendencia para el futuro.

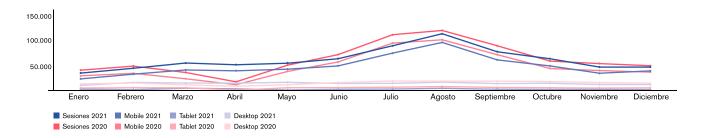


autoridad portuaria de santander

Significado de los indicadores:

- > Sesión: Entrada de un usuario en un momento determinado. Aunque entre en varias páginas se contabiliza una sesión.
- > Usuario: Visitante identificado por su dirección IP.
- > Páginas vistas: Número de páginas que se han visitado.
- > Rebote: cuando un visitante entra y sale de la Web desde la misma página sin visitar otros contenidos.
- > Nuevas visitas: visitantes que no habían entrado con anterioridad a la Web.

Referido a los dispositivos con los que se acceden a nuestra información, el uso de móviles como herramienta de acceso a nuestra web sigue siendo el medio de acceso mayoritario a nuestra Web. Cada vez es mas minoritario el acceso con ordenador.



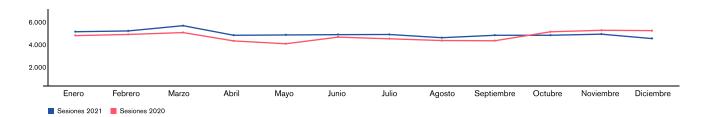
Por último, se observa que la información más consultada de la web

es la tabla de mareas, seguida por la información diaria de buques en el Puerto y de las cámaras en vivo.

			Adquisición	
Ρ.	ágina de destino 🕜	Sesiones	? →	
		% de total: 1	687.980 00% (687.980)	
1	/cas/tabla_mareas.aspx	447.092	64,99%	
2	/cas/buques_puerto-aspx	89.189	12,96%	
3	/cas/home.aspx	47.087	6,84%	
4	/cas/metereologia.aspx	22.632	3,29%	
5	/cas/empleo.aspx	18.443	2,68%	
6	/cas/camaras.aspx	9.908	1,44%	
7	/casempleo.aspx?modo=detallar&idOferta=63	6.384	0,93%	
8	/cas/camara_detalle.aspx?camara=1	3.572	0,52%	
9	/cas/lonja.aspx	2.779	0,40%	
10	/cas/camara_detalle.aspx?camara=3	2.764	0,40%	

autoridad portuaria de santander

En cuanto a la aplicación para la Gestión de los Servicios Portuarios (GPS), https://gps.puertosantander.es, un Sitio Web dedicado a servir información a toda la Comunidad Portuaria así como la gestión de los servicios prestados por ésta. Se observa que en 2021 el uso de este servicio es muy constante en el tiempo y su número de usuarios ha alcanzado el límite, no obstante, en este período el número de sesiones se ha incrementado en 1,28%.



SERVICIOS PORTUARIOS. MANTENIMIENTO

A lo largo del año 2021, los servicios de Mantenimiento han desarrollado diversos expedientes de contratación tanto de gasto como de inversión. Entre ellos destacan los relacionados con la protección del recinto portuario, el mantenimiento de edificaciones e instalaciones, las actuaciones de mantenimiento de viales y elementos de alumbrado y diversas instalaciones eléctricas, entre las que destaca la infraestructura para recarga de vehículos eléctricos. Se enumeran a continuación las principales actuaciones, que en el resto del documento se documentan brevemente:

- Rehabilitación Estación Marítima de Pedreña.
- Reparacion Dique de Gamazo.

- Edificio modular para nuevas instalaciones del servicio marítimo de la guardia civil en la margen norte.
- Mobiliario y equipamiento de las nuevas instalaciones de mantenimiento.
- Pavimentación de parcela y ampliación del recinto para remolques.
- Pintado y repintado de marcas viales.
- Actuaciones isla de la torre (sustitución puertas hangares y nuevo alumbrado exterior).
- Alquiler de carpas y casetas para controles aduaneros y controles de frontera.

- Vallado securifort en la rotonda del puente.
- Puntos de recarga para vehículos eléctricos (edificio sede, sotoliva e instalaciones de mantenimiento).
- Suministro de 6 furgonetas eléctricas.
- Reubicacion de armario de distribuciondel ct-3 y acometida electrica a la zona de cocantra.
- Plan de accesibilidad de edificios de la autoridad portuaria.
- Mantenimiento y conservación de equipos e instalaciones 2020-2024.
- Servicio de limpieza de las de-

autoridad portuaria de santander

pendencias de la Autoridad Portuaria de Santander, 2021 - 2025.

• Suministro de energía eléctrica a las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Santander (2021-2022).

Rehabilitación Estación Marítima de Pedreña

La Estación Marítima de Pedreña presentaba un deterioro considerable en sus fachadas y habían aparecido goteras en su interior ocasionadas por la aparición de vegetación en la cubierta. Se ha acometido una reparación especializada de las fachadas y de la cubierta y se ha aprovechado esta actuación para acometer otras obras menores de mantenimiento y mejora estética en el pavimento, los falsos techos, la barandilla exterior, la iluminación, el mobiliario y la reparación y pintado del mástil existente en el entorno de la estación.





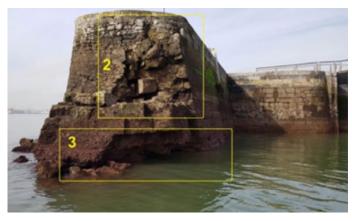
Reparación de paramentos y descalces en el espigón de protección del dique de Gamazo

Debido a la antigüedad de esta infraestructura y a la acción del mar, el morro del espigón de la antedársena sufrió la pérdida de algunas piezas de mampostería en dos zonas sometidas a la carrera de mareas. Tras una inspección realizada, se detectó que el deterioro había avanzado, perdiendo piezas adicionales de mampostería y quedando a la vista el núcleo del espigón, por lo que se actuó de urgencia para reparar los paramentos y descalces del morro del espigón.





autoridad portuaria de santander





Edificio modular para nuevas instalaciones del Servicio Marítimo de la Guardia Civil

Las antiguas instalaciones del Servicio Marítimo de la Guardia Civil en la Margen Norte, además de tener un aspecto obsoleto, cuando no de deterioro, ocupan un espacio en el que la Autoridad Portuaria ha previsto construir las nuevas instalaciones de la Policía Portuaria. Adicionalmente, ante el incremento previsto en el nú-

mero del número de efectivos de la Guardia Civil, tanto de la Sección Fiscal como del Servicio Marítimo, que provoca una mayor necesidad de superficie para vestuarios, este edificio cubrirá las nuevas necesidades. Se ha contratado con una empresa externa especializada la redacción del proyecto, la asistencia a la dirección técnica, la cimentación, el suministro, el montaje y el resto de obra civil de las nuevas instalaciones del Servicio Marítimo de la Guardia Civil.

El edificio cuenta en su planta baja, de 272 m2, con un vestíbulo distribuidor, una sala de trabajo y usos múltiples, una sala de vida y un porche. Anexo a la planta baja se encuentra un patio de trabajo desde el que se puede acceder a dos talleres y a dos espacios destinados a almacenes y garajes. Ya en la primera planta, de 215 m2, se encuentran los tres espacios diferenciados destinados a vestuarios, aseos y duchas.





autoridad portuaria de santander

Mobiliario y equipamiento de las nuevas instalaciones de mantenimiento

Una vez finalizadas las obras de las "nuevas instalaciones de Mantenimiento en la calle Río Miera" se ha contratado el suministro e instalación del mobiliario y equipamiento necesario para su puesta en funcionamiento. El edificio aloja, principalmente, al departamento de Mantenimiento de la Autoridad Portuaria de Santander, oficinas y talleres. En la planta baja se sitúa el servicio de Compras y, en un área específica, locales para sindicatos y vestuarios para el personal del contrato de Mantenimiento.

Debido a la antigüedad y al deterioro del mobiliario que existía y a que las nuevas instalaciones cuentan con una superficie superior a la disponible anteriormente en los "tinglados" de Antonio López, se ha dotado de mobiliario nuevo a estas instalaciones. Se han amueblado 18 puestos de trabajo repartidos en diferentes despachos, individuales y compartidos, una sala de reuniones, una sala de archivo, un almacén, office, vestuarios, despachos de los sindicatos y un aula de formación.





Pavimentación de parcela y ampliación del recinto para semirremolques

En octubre de 2021 la compañía Brittany Ferries tenía previsión de realizar dos escalas en el Puerto de Santander con el buque "Galicia". Este buque tiene mucha más capacidad de semirremolques que los buques con que la compañía realizaba las escalas de ferry en el puerto (Pont Aven, Cap Finisterre o Baie de Sienne), por lo que el recinto de semirremolques, que entró en servicio en Julio de 2020, se quedaba escaso para el estacionamiento temporal de las cargas no acompañadas que podían embarcar y desembarcar del buque Galicia.

Por ello se pavimentaron 10.600 m2 de la campa que quedaba al norte del recinto inicial, se ampliaron los muros de cerramiento Este y Oeste del recinto, y se trasladó el muro Norte unos 120 m hacia el Norte. De esta forma se consiguió ampliar el recinto existente, más que duplicando su capacidad de las 78 plazas de



semirremolques de que disponía inicialmente a 162.





Pintado y repintado de marcas viales

Las marcas viales son aquellas guías ópticas situadas sobre la superficie del pavimento, formando líneas o signos, con fines informativos y reguladores del tráfico. Bien sea por el paso del tiempo o porque son pisadas por los vehículos que circulan por el puerto, las marcas viales se

autoridad portuaria de santander

van desgastando y borrando, lo que hace que sean menos visibles y no cumplan adecuadamente su función de señalización.

Por otra parte, las condiciones cambiantes de los tráficos portuarios o el desarrollo excepcional de algunos tráficos hacen que en ocasiones se deba borrar las marcas viales existentes en algunas campas o viales para reordenar el tráfico o regular la forma de aparcamiento o estacionamiento de las mercancías.

Tanto para realizar un adecuado mantenimiento preventivo de las marcas viales existente como para pintar nuevas marcas viales se consideró necesario licitar este contrato.







Actuaciones isla de la torre (Sustitución puertas hangares y Nuevo alumbrado exterior)

En la línea de actuaciones para mejorar las instalaciones de la Isla de la Torre se acometieron los trabajos de renovación del alumbrado exterior y de sustitución de las puertas pre-leva de los hangares de la Isla de la Torre.



En el caso de las puertas pre-leva de los hangares, se han sustituido las antiguas y ya deterioradas puertas, por unas nuevas puertas metálicas a medida, de accionamiento manual.

Para la nueva iluminación se ha optado por la tecnología LED. la instalación de las nuevas luminarias a medida dota del nivel de alumbrado necesario para poder utilizar las instalaciones de la isla en las condiciones de seguridad y para mejorar el nivel de vigilancia. Además, es posible iluminar la isla y su entorno con diferentes configuraciones de intensidades y colores en fechas señaladas.



Alquiler de carpas y casetas para controles aduaneros y controles de frontera

La llegada del BREXIT supuso la implantación de los procedimientos y protocolos propios de un país tercero para pasajeros y mercancías procedentes de Reino Unido. Entre ellos, los más destacados son los referidos a controles de frontera a los pasajeros internacionales y los

9 gestion estratégica, táctica y operativa

informe de gestión

autoridad portuaria de santander

controles aduaneros en el desembarque para mercancías y pasaje, mascotas incluidas.

Para atender estas necesidades, cuyo detalle se desconocía, se recurrió a instalaciones provisionales consistentes en carpas y casetas, tanto en la terminal del ferri (controles de frontera) como en la Margen Norte, lugar elegido para los controles aduaneros.







Vallado securifor en la rotonda del puente

Tras la ejecución del recinto con muros de hormigón para semirremolques en la zona ZAL, muchos intrusos lograban acceder al recinto portuario a través de la rotonda que existe en el lado Oeste del puente levadizo de Raos, dado que en esa zona quedaban a una altura accesible los barrotes que forman la barandilla del puente, siendo sencillo escalar y acceder al recinto portuario.

Para evitarlo, se instalaron 70 m de vallado de seguridad tipo Securifor de 4 m de altura en la zona Norte de la rotonda Oeste del puente de Raos, desde el cerramiento de hormigón del recinto de semirremolques hasta sobrepasar 1 m del cantil del muelle de la lonja pesquera.

El vallado Securifor está formado por postes de sección rectangular y paneles de varillas de acero de 4 mm de diámetro dispuestas horizontal y verticalmente formando cuadrículas de 76,2 x 12,7 mm, lo que complica su escalabilidad y la labora de corte de las varillas frente a los tradicionales vallados metálicos de varillas.





Puntos de recarga para vehículos eléctricos (edificio sede, sotoliva e instalaciones de mantenimiento)

La renovación del parque móvil de la Autoridad Portuaria de Santander a vehículos eléctricos traía aparejada el desarrollo e implantación de la infraestructura de recarga (cargadores) de vehículos eléctricos en tiempos aceptables y en condiciones de seguridad.

Por ello, durante el año 2021 se instalaron un total de 5 cargadores en las zonas contiguas o interiores a los edificios sede, Sotoliva y mantenimiento. Algunos de esos cargadores son dobles, lo que suponen en realidad 9 puntos de recarga de vehículos eléctricos a una potencia de 7,4 kW. El reparto de los cargadores fue:

> Edificio mantenimiento: 3 cargadores simples.

> Edificio sede: 2 cargadores dobles.

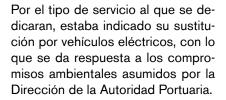
> Edificios Sotoliva: 1 cargador doble.

autoridad portuaria de santander

Adicionalmente se instalaron también cofrets con tomas de corriente en Sotoliva y Mantenimiento, y 2 bases de corriente individuales junto al edificio sede, para permitir la recarga de los Mitsubishi Outlander (vehículos híbridos enchufables) o la recarga del resto de vehículos en caso de estar los puntos de recarga ocupados, eso sí, a una potencia de 2,3 kW.



Los diferentes servicios de Mantenimiento de la Autoridad Portuaria de Santander (taller mecánico, taller eléctrico, conservación, señales marítimas, etc.) y de Sistemas de información disponían de un total de 9 furgonetas, marca Renault modelo Kangoo, antiguas y con altos kilometrajes, por lo que se hacía necesario una renovación progresiva.

















autoridad portuaria de santander

Reubicación de armario de distribucion del CT-3

En el año 2020 el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria otorgó una concesión de 7.000 m2 en el espigón Norte de Raos para la construcción y explotación de una terminal de fertilizantes.



En el interior de la zona de la nueva terminal la Autoridad Portuaria disponía de un centro de transformación (CT-3) para dar servicio a alumbrado de la mayor parte del espigón y a las grúas que había en el muelle de Raos 3. Para poder acometer las obras de construcción de la terminal era necesario demoler el centro de transformación, para lo cual fue necesario trasladar el armario de distribución de baja tensión que había en el edificio y las líneas eléctricas de los receptores que seguían en servicio. Para dar solución al problema, se optó por trasladar el armario y las líneas a una caseta nueva prefabricada de reducidas dimensiones (2,2 x 2,5 m) que se instaló en el arcén del vial Sur del Espigón.



Suministro de energía eléctrica a las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Santander (2021-2022)

Se licito entre empresas comercializadoras de electricidad el suministro de energía eléctrica, durante un plazo de un año, a las instalaciones y dependencias de la Autoridad Portuaria de Santander, tanto en media como en baja tensión.

Además del servicio de suministro de energía, la empresa comercializadora adjudicataria del contrato representará a la Autoridad Portuaria de Santander ante la compañía distribuidora de electricidad, tanto en la gestión de los aspectos técnicos

relativos al uso de las redes de distribución y calidad de servicio como en los aspectos administrativos relativos al contrato y facturación de los peajes de acceso regulados por la Administración del Estado (costes de ATR).

Acometida eléctrica a la zona de cocantra

Una vez pavimentada la zona conocida como Cocantra, en la zona de los muelles de Raos, dotándola de sistemas de alumbrado, el departamento de Mantenimiento contrato la acometida eléctrica con una empresa instaladora eléctrica.

autoridad portuaria de santander

Plan de accesibilidad de edificios de la autoridad portuaria

La accesibilidad es una cualidad básica que ha de poderse asegurar en cualquier lugar, máxime ha de estar presente en el diseño de cualquier elemento destinado a uso público. Es por eso por lo que Puertos del Estado consideró que la Accesibilidad Universal ha de ser uno de los objetivos que alcance cada una de las Autoridades Portuarias.

La Autoridad Portuaria de Santander (APS) fue consciente de esto y por ello planteó mejorar la accesibilidad de los edificios de uso público dentro de la Zona de Servicio del Puerto de Santander y bienes patrimoniales pertenecientes a la APS, contratando la redacción de un Plan Estratégico de Accesibilidad

Mantenimiento y conservación de equipos e instalaciones 2020-2024

El modelo de gestión de las Autoridades Portuarias en España ha evolucionado hacia la contratación externa de los trabajos especializados que requieren una gran flexibilidad horaria, para mejorar la competitividad de su oferta de instalaciones y servicios generales.

Con este objetivo se han contratado los servicios de mantenimiento eléctrico y mecánico (preventivo y correctivo) y la conservación de obra civil, de equipos e instalaciones de la Autoridad Portuaria de Santander.

Servicio de limpieza de las dependencias de la Autoridad Portuaria de Santander, 2021 - 2025

La Autoridad Portuaria de Santander dispone de edificios, instalaciones y dependencias donde su personal presta sus servicios y lleva a cabo sus funciones.

A fin de mantener unas condiciones de salubridad y bienestar tanto para los trabajadores como para las personas que visitan las instalaciones se requiere la limpieza periódica de éstas y dado que la autoridad portuaria no dispone de personal propio para realizar estos trabajos de limpieza se hace necesaria la contratación de una empresa especializada, legalmente constituida y autorizada para el desempeño de estos

Suministro de 6 boyas para

balizamiento de la canal Pedreña-Somo

A raíz de una batimetría de la canal de navegación Pedreña-Somo que se realizó en Junio de 2020 se comprobó que el canal de navegación balizado tenía menos calado que el teórico en alguna zona como consecuencia de la sedimentación natural de material que produce en la desembocadura de la Ría de Cubas. Dado que el canal tiene ya de por sí poco calado, era necesario ajustar el balizamiento para que los barcos circulen por el curso natural del canal, ya que tiene mayores calados que el trazado del canal actual. Para conseguirlo, se debían desplazar las señales marítimas P7, P8, P9, P11, P12 y P14. Desplazar algunas de ellas era inviable por el tipo de señal marítima que son (espeques) y otras eran boyarines de pequeño tamaño, por lo que se compraron e instalaron 6 boyas laterales con un diámetro del flotador entre 1200 y 1250 mm, 3 de estribor (de color verde y forma cónica) y 3 de babor (de color rojo y forma cilíndrica) para modificar el balizamiento de la canal

de Pedreña-Somo, ajustando el cur-

so de navegación al canal de mayor

calado, y mejorar la visibilidad del

balizamiento.













autoridad portuaria de santander



autoridad portuaria de santander



PALACETE DEL EMBARCADERO

El paraíso de los corazones olvidados. infancia robada

Antonio Aragón Renuncio

Un recorrido por más de dos décadas de aventuras, viajes, relatos e imágenes que impactan la retina y la conciencia. Ahora, tras una cuidada selección entre sus reportajes más recientes y bajo el título de 'El Paraíso de los Corazones Olvidados. Infancia Robada', se pueden contemplar en el Palacete del Embarcadero, tras más de 20 años de ausencia expositiva en Cantabria.





Doblar la tierra

Javier Arce

Tomando citas extraídas de la historia de la literatura reciente, objetos detenidos en algún momento de su transformación material y artefactos mundanos que se reorganizan de manera constante, el artista sitúa al mismo nivel la dispersión de objetos, imágenes o semillas. Arce apunta a los espacios de encuentro entre la materia popular, las trayectorias cíclicas de la naturaleza y las estructuras de la memoria colectiva para ofrecer una dimensión que es a la vez paisaje y croma.







autoridad portuaria de santander



Pedagogía radical, democracia directa y plástica social

Joseph Beuys

Con motivo del centenario del nacimiento de Joseph Beuys (Krefeld, 1921-Düsseldorf, 1986), la exposición busca acercar al público cántabro la figura, las ideas y la obra de este artista alemán, referente en el arte europeo del siglo XX, cuya influencia llega hasta nuestros días no sólo en el ámbito artístico, sino también el político y social.

Hasta el 29 de agosto.

I Premio Internacional de Fotografía del siglo XXI.

Ankaria photo. PhotoEspaña Santander 2021.

Las propuestas de Jon Gorospe y Mayra Martell, ganadores del Premio Internacional de Fotografía del Siglo XXI de la Fundación Ankaria, miran hacia el futuro y se alejan del pasado documental de la imagen como instante. Sus trabajos anticipan nuevos caminos a considerar en la era digital.

Del 16 de septiembre al 14 de noviembre.





autoridad portuaria de santander

De lo más pequeño a lo más grande

Instituto de Física de Cantabria

De lo más pequeño a lo más grande es un viaje por el universo conocido y parte del desconocido, en el que se recorren las diferentes líneas de investigación del Instituto de Física de Cantabria, líneas que van de las partículas elementales a la cosmología, ayudando también a resolver retos de la sociedad como el cambio climático, los sistemas complejos y la ciencia de datos.

21 de diciembre de 2021 al 20 de febrero de 2022.



CENTRO DE ARTE FARO DE CABO MAYOR



El 18 de agosto de 2006 abrió por primera vez sus puertas el Centro de Arte Faro Cabo Mayor (CAFCM).

La recuperación del Faro de Cabo

Mayor como Centro de Arte ha supuesto además una importante contribución a la conservación del patrimonio arquitectónico de Santander. Su rehabilitación, que respetó las cualidades de los edificios que forman el conjunto y recuperó el estado inicial del Faro como torre exenta, ha permitido compatibilizar su función de señal de ayuda a la navegación marítima con la actividad cultural, basada en la muestra permanente de la Colección Sanz-Villar y una programación anual de exposi-

ciones temporales.

En estos quince años de singladura, el CAFCM ha recibido ya más de 500.000 visitantes y ha acogido medio centenar de exposiciones y otras tantas actividades tales como conferencias, convocatorias, presentaciones, proyecciones, seminarios y talleres, consolidándose no sólo como punto de encuentro entre las artes y el mar sino también como uno de los centros culturales más singulares de España y Europa.



autoridad portuaria de santander



Colección Sanz-Villar

El hilo conductor de la Colección Sanz-Villar es la pasión de Eduardo Sanz por los faros, que supo transmitir y canalizar a través de casi cuatro décadas a artistas, galeristas y gestores culturales, hasta generar esta singular colección que gira en torno al tratamiento del faro en las artes plásticas.

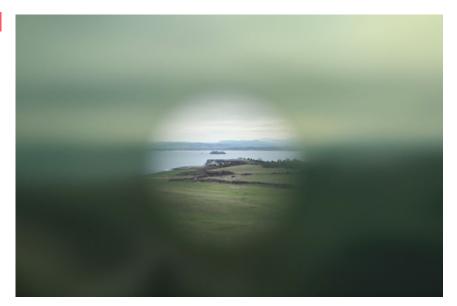
Muestra permanente.

Todo y sólo luz

Cristina Ataíde.

Todo y solo luz es un proyecto creado específicamente para el Centro de Arte Faro Cabo Mayor. La artista portuguesa Cristina Ataíde se centra en la luz como el elemento básico que da sentido a un faro. Como es habitual en su trabajo, Ataíde elige el componente elemental que hace valer la esencia del lugar sobre el cual desarrolla su obra. Actúa, en este sentido, con el rigor sistemático del científico.

Del 16 de enero al 14 de marzo.





autoridad portuaria de santander

Estrecho de magallanes: La frontera de agua

V Centenario Primera Vuelta al Mundo.

Estrecho de Magallanes: la frontera de agua, se adentra en la región de Magallanes y la Antártica chilena desde la multidisciplinariedad, difundiendo obras de artistas contemporáneos, que ofrecen diferentes miradas sobre el estrecho de Magallanes.







Carteles en la colección Sanz-Villar

La sala Isla de Mouro, en el marco de la serie de "objetos y curiosidades" de la colección Sanz-Villar, acoge una pequeña selección de 12 carteles, muestra del potencial simbólico e iconográfico de los faros presente en carteles de exposiciones del propio Eduardo Sanz, anuncios de eventos como la programación de verano de la UIMP (1983) o el Festival Internacional de Santander (1986), así como en museos internacionales como el MET de Nueva York y el Museo Picasso de París.

Del 1 de abril al 26 de agosto.



autoridad portuaria de santander



Arte postal

En el marco de la exposición "Estrecho de Magallanes: la frontera de agua", la Autoridad Portuaria de Santander junto a la Plataforma Vértices y la galería de arte Casa La Porfía (Punta Arenas, Chile), invitaron a artistas de todo el mundo a enviar al Faro de Cabo Mayor una obra original en pequeño formato a través del correo postal. 168 obras fueron presentadas a la convocatoria y se exponen ahora en el CAFCM.

Del 4 de julio al 26 de agosto.

Maldito realismo

Félix de la Concha.

Esta exposición recoge series de obras realizadas en varios viajes a manera de odiseas. A diferencia del viajero esporádico, De la Concha no busca lo "pintoresco" de cada lugar, sino la inspiración del barrio y el entorno donde vive. Como un particular regreso a Ítaca, un diario de faros conectará a estos variopintos periplos con su vivencia en Santander.

Del 10 de julio al 29 de agosto.





autoridad portuaria de santander

Mini Print Internacional Cantabria. El mar y los faros

IV edición.

En su cuarta edición, el certamen internacional Mini Print Cantabria ha vuelto a batir un nuevo récord de participación: 279 artistas de 42 países de todo el mundo han presentado un total de 686 obras gráficas en pequeño formato. Todas las obras se exponen en el Centro de Arte Faro Cabo Mayor.







Memorabilia. La memoria inventada

José Quintanilla. PhotoEspaña Santander 2021.

Quintanilla habla sobre la falsa ruina, la cual se pone de moda en los jardines paisajistas de las clases adineradas europeas del siglo XVIII. Como generadores de memoria a demanda, recrean la visión occidental de la historia, aferrándose a un pasado heroico que se siente amenazado por la llegada de la revolución industrial y la modernidad, a la vez que tranquiliza las conciencias, perturbadas por la creciente degradación medioambiental, la sobreexplotación de los recursos naturales y la apropiación de la riqueza ajena en los territorios colonizados.

Del 3 de septiembre al 31 de octubre.



autoridad portuaria de santander



15 años de miradas al arte y al mar

Con motivo de su XV aniversario, el Centro de Arte Faro Cabo Mayor (CAFCM) de la Autoridad Portuaria de Santander acoge la exposición "15 años de miradas al arte y al mar", una retrospectiva en torno a la Colección Sanz-Villar y el conjunto de exposiciones y actividades temporales celebradas desde la inauguración del Centro en agosto de 2006 hasta la actualidad.

Hasta el 27 de febrero de 2022.

OTRAS ACTIVIDADES

Un mar de canciones

Manuel Gómez Ruiz.

El mar ha servido de inspiración durante miles de años a escritores y poetas. Éstos han contado en sus obras las grandes gestas de los héroes mitológicos, pero también la belleza del mar, sus gentes, historias y oficios. Este recital del tenor Manuel Gómez Ruiz y el pianista Nauzet Mederos quiere hacer un recorrido musical por poemas e historias del mar que han inspirado durante siglos a los más grandes compositores.







autoridad portuaria de santander



Tadeusz Kantor en el Museo del Prado

Tom Skipp.

La película Tadeusz Kantor en el Museo del Prado se ambienta dentro del museo, donde el fantasma de Tadeusz Kantor aparece delante de los cuadros que le inspiraron en sus propias obras pictóricas y en su teatro. Se detiene enfrente de Las Meninas de Velázquez y Los fusilamientos del 3 de mayo de Goya, y encuentra y conversa con algunos personajes de sus propias obras, tales como "El viajero eterno" o "La Infanta".

17 y 18 de junio.

Exposición colección Mini Print Cantabria.

El mar y los faros en Burdeos

Autoridad Portuaria de Santander, SM Pro Art, Instituto Cervantes y Plataforma Connectif.

Comisariado: Andrea Juan y Gabriel Penedo

El Instituto Cervantes de Burdeos, en el marco de la Feria Internacional de la Estampa, acoge una selección de obras de la colección Mini Print Internacional Cantabria, propiedad de la Autoridad Portuaria de Santander (APS), en torno al tema del mar y los faros. Se trata de una coproducción entre la APS y la empresa SM Pro Art que ha hecho posible la primera itinerancia internacional de la Colección Mini Print Cantabria, compuesta por las obras ganadoras y las donadas por los participantes del certamen internacional Mini Print Cantabria, que se celebra cada año en el Centro de Arte Faro Cabo Mayor.

Del 26 de mayo al 9 de julio. Instituto Cervantes de Burdeos (Francia)





autoridad portuaria de santander

TALLERES



Extra! Extra! Tipos 21

Palacete del Embarcadero

¿Qué le pasa a nuestro planeta? ¿Qué hacemos y qué podemos hacer por nuestro planeta? GRITA Y LEE es la selección de libros que nos ha preparado Piu Martínez para reflexionar y acercarnos a un desarrollo sostenible. En estos talleres generamos fórmulas artísticas y titulares creativos. Un taller para hacernos OIR. Necesitamos tu VOZ y COLOR.

Sábado 20/11 de 16:00 a 18:00 horas. Edad: 8 -12 años. Domingo 21/11 de 12:00 a 13:30 horas. Edad: 4 -7 años.

Información e inscripciones: https://www.certamentipos.es/



Maldito realismo

Félix de la Concha.

Autoridad Portuaria de Santander

Páginas: 48

Formato: 20 x 20 cm Encuadernación: Rústica Idiomas: Castellano Fecha edición: Julio 2021



15 años de miradas al arte y al mar

Autoridad Portuaria de Santander

FECHA: Diciembre 2021

TIPO: Revista

ENCUADERNACIÓN: Cosido hilo

visto

FORMATO: 17 x 38 cm

PÁGINAS: 112 IDIOMA: Castellano







autoridad portuaria de santander



autoridad portuaria de santander



Durante el año 2021, la Autoridad Portuaria de Santander ha continuado con su política habitual y ha promovido la interacción con diferentes asociaciones empresariales y actores del mundo portuario participando en la creación de grupos de trabajo, organizando encuentros en los que intercambiar ideas y proyectos y tomando parte en ferias de diferentes sectores económicos.

En ese sentido, tanto desde el Departamento Comercial, como desde la Presidencia y la Dirección se mantienen contactos con clientes y operadores a fin de evaluar su grado de satisfacción a través de las respuestas obtenidas de los principales operadores (marítimos, terrestres y portuarios) y clientes. En el caso del sector de automoción anualmente se mantienen contactos con los fabricantes de forma individual y con la asociación ANFAC, como representante de todos ellos, con la que se comparten mesas de trabajo para analizar la valoración que la asociación hace de la actividad en el Puerto de Santander en su informe del ejercicio anterior.

En estos sondeos se valoran los siguientes aspectos:

Infraestructura.

- Servicios generales.
- Servicios técnico-náuticos.
- Servicios al pasaje.
- Servicio de recepción de desechos generados por buques.
- Servicio de manipulación de mercancías.
- Servicios comerciales (Otros servicios vinculados a la actividad Portuaria no siendo servicios portuarios).

Asimismo, durante este año se ha avanzado en la colaboración con las diferentes administraciones y cuerpos de seguridad (Aduana, Guardia Civil, Policía Nacional, Delegación del Gobierno) con el fin de articular los procedimientos que implica la salida del Reino Unido de la Unión Europea. En ese sentido, y tras la autorización de la Comisión Europea para que el Puerto de Santander pudiera recuperar en abril de 2019 el Punto de inspección fronterizo, se ha finalizado la construcción y el equipamiento de un edificio, en la zona del control de acceso de Raos, como complemento al ya existente, así como a la colocación de diferentes puntos de control en el recinto portuario para que los técnicos de la Agencia Tributaria puedan realizar su labor.

Como complemento a estas iniciativas durante el 2021 se distribuyó entre los diferentes usuarios de las instalaciones de la APS, así como a los diferentes eslabones de la cadena logística y a los clientes finales, una encuesta de satisfacción referida a diferentes aspectos de la actividad cotidiana de nuestro puerto, con el fin de que puedan mostrar su grado de satisfacción, comentar aspectos a mejorar, realizar sugerencias, etc... Esta encuesta se envió a centenar y medio de empresas, con un notable índice de respuestas y una mejora indudable de la relación de nuestra entidad con todos esos actores, que aportaron una valiosa información que nos ayudará en el proceso de mejorar nuestros servicios. En paralelo a estas acciones, otros departamentos, como el de Operaciones y Servicios Portuarios mantiene contacto continuo con las empresas estibadoras y los prestadores de servicios portuarios técnico-náuticos para analizar su funcionamiento y detectar oportunidades de mejora.

Para el caso de un tráfico tan importante para el Puerto de Santander

autoridad portuaria de santander

como es el tráfico de automóviles nuevos, la APS coordinó y lideró el sistema de calidad para el tráfico de vehículos nuevos con ANFAC, Puertos del Estado y la Comunidad Portuaria de Santander. Como resultado de ello, se puso en marcha el sello de Calidad ANFC-Puertos del Estado. La APS fue la primera Autoridad Portuaria en obtener dicha certificación. En el 2021 el Puerto de Santander ha seguido ostentando dicho sello de calidad. De igual forma, los procedimientos y el referencial de calidad de dicho sello son actualizados y mejorados en base a los requisitos de los fabricantes de automóviles. El Comité de seguimiento del Plan de calidad ANFAC/ Puertos del Estado es el órgano encargado de validar los referenciales específicos. Fruto de todo este esfuerzo el Puerto de Santander ha resultado ser el tercer puerto mejor valorado por los miembros de la asociación en el informe de "Valoración de la Logística Marítimo-Portuaria" editado por ANFAC (Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones), otro indicador de gran relevancia utilizado, no solo por el Puerto de Santander, sino por todo el conjunto del sistema portuario español. En su última edición, publicada en el mes de octubre, sitúa al Puerto de Santander una vez más entre los mejor valorados, obteniendo una puntuación de 4,2 puntos sobre un total de 5.

De igual modo, desde el punto de vista comercial, durante el año 2021, la APS ha establecido, entre otras medidas, la aplicación de bonificaciones a las tasas devengadas por tráficos y servicios considerados sensibles, prioritarios o estratégicos. Estas bonificaciones a las tasas vienen recogidas en los PGE y como consecuencia de ello, se han seguido las siguientes directrices:

- Consideración de tráfico estratégico al tráfico de contenedores ro-ro en servicio regular.
- Consideración de tráfico estratégico a la MERCANCÍA GENERAL en elementos de transporte no acompañado, en servicio marítimo regular de transporte marítimo de corta distancia, en buques "con-ro" o "ro-ro".
- Consideración de tráfico estratégico a PASAJEROS Y VEHÍCULOS en régimen de pasaje y MERCAN-CÍA GENERAL en elementos de transporte, en servicio marítimo regular de transporte marítimo de corta distancia, en buques "ro-pax" o "ferry".
- Consideración de tráfico estratégico a los VEHÍCULOS en régimen de mercancía en servicio marítimo "ro-ro".
- Consideración de tráfico estratégico a los VEHÍCULOS en régimen de mercancía.

- Consideración de tráfico estratégico a SERVICIO MARÍTIMO "RO-RO" de mercancía general.
- Conectividad marítima I: servicios Ro-Ro de transporte marítimo de corta distancia, creación de nuevos servicios marítimos regulares.
- Conectividad marítima II: servicios Ro-Ro de transporte marítimo de corta distancia, incremento de tráfico en servicios marítimos regulares.
- Consideración de tráfico estratégico a PRODUCTOS FORESTALES, en un servicio marítimo regular.
- MADERA como mercancía general

Durante el 2018 se sentaron las bases para la construcción de un silo vertical, con una inversión de 17 millones de euros que dotaría al Puerto de Santander de 75.000 metros cuadrados para el almacenamiento de vehículos. Como consecuencia de ese trabajo previo, en el mes de octubre de 2019 se aprobaron el proyecto y la dotación económica definitiva, y se procedió a su publicación, con el fin de comenzar su construcción durante el año 2020. La situación pandémica lo impidió pero durante el mes de enero de 2021 comenzaron finalmente las obras que permitieron que para el mes de diciembre el silo pudiera entrar en funcionamiento. Estos tra-

autoridad portuaria de santander

bajos tuvieron su continuidad con el comienzo inmediato de la segunda fase del proyecto, que supondrá la construcción de una superficie similar a la de la primera.

En el verano de 2018 se comenzó en el Puerto de Santander el tratamiento térmico de los vehículos que tenían como destino puertos de Nueva Zelanda y Australia, con el fin de acabar con el "Brown marmorated stink bug", un insecto de la familia de los pentatómidos. Para 2019 se mejoraron las instalaciones, incidiendo en ese tratamiento, que se mejoró en 2020 con el tratamiento de las campas y una selección personalizada de los vehículos por puertos de destino. Esta línea se ha mantenido durante el 2021, con la ampliación y mejora del espacio destinado al tratamiento de los vehículos.

Asimismo, durante este año se ha culminado el trabajo administrativo de recuperación de una superficie de 60.000 m2 que se encontraba inutilizada con el fin de acondicionarla para poderla utilizar como zona de almacenamiento de vehículos, que servirá para aliviar la reducción de espacio que conllevará la construcción del silo de automóviles.

Por otro lado, se sigue trabajando en el proyecto Core Hive, que tiene como objetivo final dotar a España y Portugal de una red operativa e infraestructuras necesarias para el suministro de LNG a las cadenas logísticas integradas en los corredores Atlántico y Mediterráneo.

En cuanto al tráfico, hay que hacer referencia a que el Puerto de Santander intercambia mercancías con 90 países, especialmente Bélgica y Reino Unido, que acumulan casi la mitad del tráfico internacional. En un complicado 2021 en el que ha sufrido especialmente el mercado de la automoción, afectado por la carencia de semiconductores en el mercado, destaca el comportamiento del granel sólido, que supone más del 50% del tráfico total del puerto, con un incremento del 16%, con respecto a 2020. En esa línea nos encontramos también con la mercancía general, que prosigue con su crecimiento de los últimos ejercicios, un 15,1% en este último, para alcanzar casi el 45% del tráfico total del Puerto. Dentro de ella habría que destacar el ascenso del tráfico RoRo, un 12,9% en el último ejercicio, siendo especialmente relevante el de las unidades de transporte rodado, con un 30%, y el del número de TEUs, marcando máximos históricos y con una variación al alza acumulada del 164% en los dos últimos ejercicios. También continúa el ascenso de la mercancía de embarque, que sigue ganando terreno con respecto a la importación, llegando con su subida del 19% en el último ejercicio, llegando al 47% del total del puerto.

Ferias

A lo largo del año 2021, y debido a las restricciones impuestas debido a la pandemia, que conllevaron tanto la suspensión de algunas ferias en modo presencial como la movilidad de personas entre los diversos países, la Autoridad Portuaria de Santander solo asistió de forma presencial a la Conferencia Anual de la Asociación ECG, que tuvo lugar en Bruselas los días 14 y 15 de octubre. No obstante, a través de herramientas electrónicas como Teams se tomó parte a través de internet en todas las actividades, como Webinars o videoconferencias, promovidas y organizadas por las diferentes asociaciones de las que forma parte el Puerto de Santander.

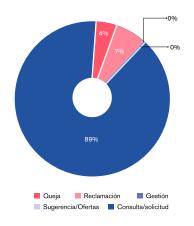
SAC

El Servicio de Atención al Cliente pone a disposición de los usuarios un formulario en la página web del Puerto en internet para presentar a la APS sugerencias, quejas o peticiones de información. El SAC también es atendido a través de correo postal, atención telefónica y correo electrónico por personal de la Unidad de tráfico RoRo. A fin de mejorar el servicio, se ha establecido un indicador, consistente en el tiempo medio de respuesta, que quedó establecido en el año 2021 en 0,24 días, mejorando los datos de los ejercicios anteriores que, en el caso de 2020, se estableció en 0,33 días.

autoridad portuaria de santander

La APS ha dado respuesta a estas consultas, sugerencias o quejas de los diferentes grupos de interés, entre los que se podría citar a los miembros de la Comunidad Portuaria, clientes finales y ciudadanos en general, analizando lo planteado y elaborando planes para solucionar esas deficiencias, si hubiera lugar, con la puesta en marcha de estudios, elaborando informes y aplicando las medidas correctoras que se consideren necesarias en cada caso.

Tipo de registro	2021
QUEJA	4
RECLAMACIÓN	3
GESTIÓN	0
SUGERENCIA/OFERTA	0
CONSULTA/SOLICITUD	39
TOTAL REGISTROS	44



Cruceros

En 2021 se reanudó el tráfico de cruceros después de más de un año sin actividad debido a la pandemia -se prohibió este tráfico durante todo el año 2020 y parte del 2021.

El Puerto no pudo participar de manera presencial en ninguna feria.

Como miembro de la Asociaciones Cruise Europe y CLIA se organizaron encuentros on-line con representantes del sector.

Ya que el tráfico se reanudó en nuestro puerto en septiembre fueron 3 los cruceros que hicieron escala en nuestro puerto. Se entregó una metopa a cada uno de ellos porque para todos era una primera escala en nuestro Puerto. Fueron: Amera, de la naviera alemana Phoenix Reisen Hanseatic Nature de la alemana Hapag Lloyd y el Spirit of Adventure de la británica Saga.